



Libertad y Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2020

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES A
31 DE JULIO DE 2020**

I. NOTAS SOBRE ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

1.1 NATURALEZA JURÍDICA

La Fuerza Aérea Colombiana tiene su origen en virtud de la Ley 126 del 31 de diciembre de 1919, emitida durante el Gobierno de Marco Fidel Suárez cuyo artículo 4 dice "Créase la Escuela Militar de Aviación con el objeto de formar pilotos para integrar la quinta arma del Ejército Nacional".

Sin embargo, esta idea se remonta a la Ley 15 del 9 de septiembre de 1916 con el envío al exterior de dos comisiones de estudio.

El Decreto No. 2172 del 10 de diciembre de 1920, la desactivo como tal y creo la Sección de Aviación Militar con dependencia directa del Ministerio de Guerra la cual más tarde se constituiría en el Departamento 8 del Ministerio. Mediante el Decreto No. 2065 del 1 de diciembre de 1932 pasaría a ser la División General de Aviación Militar.

Más tarde debido al conflicto con el Perú el gobierno emitió el Decreto No. 1680 del 15 de julio de 1942, que determinó la separación total y definitiva de la Aviación Militar Colombiana de la civil, naciendo así la Fuerza Aérea Nacional, totalmente independiente a la Aeronáutica Civil.

Dos años más tarde en virtud de la ley 102 del 31 de diciembre de 1944 cambio de nuevo su nombre para convertirse definitivamente en la Fuerza Aérea Colombiana FAC.

La Fuerza Aérea Colombiana es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional, por lo tanto, la Personería Jurídica reposa en este Ministerio.

1.2 FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como función especial la conducción de operaciones aéreas para mantener el dominio del espacio aéreo, para la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el logro de los fines del Estado, asesorando al gobierno central para la promulgación y ampliación de la estrategia de acuerdo con la hipótesis de un conflicto internacional.

Así mismo contempla dentro del sistema de gestión de calidad el objetivo institucional de "afianzar la responsabilidad social y legal de las actuaciones de la unidad, para garantizar la imagen y legitimidad institucional".

MISIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como misión volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado.

VISIÓN

Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

OBJETIVOS

1. Fortalecer la capacidad operacional estratégica y táctica, para garantizar la exitosa ejecución de operaciones militares y aéreas encaminadas a derrotar el enemigo y ejercer soberanía nacional en el área de responsabilidad.
2. Impulsar el mejoramiento del clima organizacional mediante el fomento del desarrollo humano, científico, tecnológico y cultural del personal orgánico de la unidad, para incrementar la productividad y el liderazgo del talento humano.
3. Afianzar la responsabilidad social y legal de las actuaciones de la unidad, para garantizar la imagen y legitimidad institucional.
4. Fortalecer la capacidad gerencial del sistema administrativo y financiero para consolidarse como una organización administrada con excelencia.

Dentro de su objetivo de gestión administrativa orienta los procesos involucrados en la gestión financiera para la optimización de los recursos asignados, que se enmarcan dentro del presupuesto establecido y la legislación vigente. Establece, promulga y vigila las políticas trazadas para el desarrollo de la Fuerza.

La Fuerza Aérea desarrolla cinco funciones o actividades básicas: control del aire, el espacio y el ciberespacio, aplicación de la Fuerza, multiplicación de la Fuerza, apoyo de la Fuerza, contribuir a los fines del estado y participar en programas de cooperación (CFEPPC).

NOTA 2. REGIMEN CONTABLE APLICABLE

2.1 MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

La Fuerza Aérea Colombiana da aplicación al Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Políticas y Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

2.2 MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

La Fuerza Aérea Colombiana da aplicación al marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), a través de la

Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Políticas y Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1 POLÍTICAS CONTABLES

La Fuerza Aérea Colombiana viene aplicando los conceptos y normas establecidas en las Circulares y Directivas emanadas y difundidas por parte de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, sobre materia contable, con el fin de unificar criterios para la contabilización y elaboración de los Informes Financieros Consolidados. Las bases de medición utilizadas por la FAC en este periodo son las siguientes:

- Política No. 1 Propiedades, planta y equipo
- Política No. 2 Inventarios
- Política No. 3 Beneficios a empleados
- Política No. 4 Cuentas por cobrar
- Política No. 5 Ingresos
- Política No. 6 Bienes de uso público, históricos y culturales
- Política No. 7 Intangibles
- Política No. 8 Cuentas por pagar
- Política No. 9 Cuentas de orden
- Política No. 10 Arrendamientos
- Política No. 11 Propiedades de inversión
- Política No. 12 Inversiones
- Política No. 13 Préstamos por cobrar
- Política No. 14 Efectivo y equivalente de efectivo
- Política No. 15 Otros activos
- Política No. 16 Presentación de estados financieros
- Política No. 17 Bienes inmuebles

3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con las políticas contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, así:

- **Propiedad, planta y equipo.**

Son activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la FAC y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén los bienes muebles e inmuebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) vigente.

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Fuerza Aérea Colombiana, son utilizadas para cumplir la misión y con propósitos administrativos en su totalidad.

- **Inventarios.**

En la Fuerza Aérea Colombiana, se reconocen como inventarios, los activos adquiridos que se utilizarán para el cumplimiento de la misión, los del orden administrativo, y los que se tienen con la intención de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los repuestos clasificados como reparables son incorporados como inventarios en la cuenta 151409 Materiales y Suministros – Repuestos cuando se encuentren en condición de servicable o reparado.

- **Beneficios a Empleados.**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Fuerza Aérea reconoció en sus Informes Financieros beneficios a empleados a corto plazo entre los cuales tenemos: Vacaciones, Prima de Vacaciones, Cesantías, Prima de Servicios, Prima de Navidad, Bonificaciones, etc.

En los Beneficios a Empleados a Largo Plazo se registraron dos conceptos bonificaciones y primas.

- **Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar, corresponden a los derechos adquiridos por las Unidades Ejecutoras en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

- **Ingresos.**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos).

- **Intangibles.**

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Esta cuenta está representada por las patentes, licencias y software utilizados por las diferentes Unidades de la FAC para cumplir con la misión.

- **Cuentas por Pagar.**

En la FAC las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Cuentas de Orden.**

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

- **Arrendamientos.**

El arrendamiento operativo, es cuando el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Las Unidades de la Fuerza que dieron aplicación a las políticas contables y que conforman la Fuerza Aérea Colombiana y operan en todo el territorio nacional, y la Agencia de Compras ACOFA ubicada en Fort Lauderdale Florida, son:

Nombre de la Unidad	SIGLA	Ubicación	Departamento
Comando Fuerza Aérea	COFAC	Bogotá	Cundinamarca
Comando Aéreo de Combate No.1	CACOM-1	Puerto Salgar	Cundinamarca
Comando Aéreo de Combate No.2	CACOM-2	Apiay	Meta
Comando Aéreo de Combate No.3	CACOM-3	Malambo	Atlántico
Comando Aéreo de Combate No.4	CACOM-4	Melgar	Tolima
Comando Aéreo de Combate No.5	CACOM-5	Rio Negro	Antioquia
Comando Aéreo de Combate No.6	CACOM-6	Tres Esquinas	Caquetá
Comando Aéreo de Transporte	CATAM	Bogotá	Cundinamarca
Comando Aéreo de Mantenimiento	CAMAN	Madrid	Cundinamarca
Escuela Militar de Aviación	EMAVI	Cali	Valle
Escuela de Suboficiales	ESUFA	Madrid	Cundinamarca
Grupo Aéreo de Caribe	GACAR	San Andrés	Islas
Grupo Aéreo del Oriente	GAORI	Marandúa	Vichada
Grupo Aéreo del Casanare	GACAS	Yopal	Casanare
Grupo Aéreo del Amazonas	GAAMA	Leticia	Amazonas
Jefatura de Inteligencia	JIN	Bogotá	Cundinamarca

NOTA 4. LOS JUICIOS, DIFERENTES DE AQUELLOS QUE INVOLUCREN ESTIMACIONES, QUE LA ADMINISTRACIÓN HAYA REALIZADO EN EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD Y QUE TENGAN UN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS IMPORTES RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN EL RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS O EN OTRAS NOTAS.

La Fuerza Aérea Colombiana a través del Comité de implementación establecido por el Ministerio de Defensa Nacional determino como criterios de materialidad para el reconocimiento de ciertos elementos y hechos económicos, los siguientes:

Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Lo anterior, no se aplicará a los bienes de armamento y equipo reservado, equipos de comunicaciones reservadas (operacionales) bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) y semovientes, los cuales se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin considerar su valor.

En la Fuerza Aérea Colombiana solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV de la vigencia.

NOTA 5. LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.

- **Método de Depreciación y/o Amortización, de Activos**

La Fuerza Aérea Colombiana, en atención a restricciones existentes por aspectos relacionados con la seguridad y reserva en el manejo de la información, que limita la implementación de otros métodos de depreciación y/o amortización aplicables a las propiedades, planta y equipo, adoptó en sus políticas y en su Manual de Procedimiento Administrativos y Contables para el manejo de Bienes, el método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable, a través del SAP R/3.

- **Método de Valuación de Inventarios**

La metodología de valuación de inventarios se encuentra formalizada, a través de la política contable de Inventarios y en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo de Bienes, el cual establece el sistema de inventario permanente Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de promedio ponderado, para el caso de los reparables en condición de servicials o reparados se aplicará el método de identificación, a través del SAP R/3.

NOTA 6. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE

El proceso contable de la Fuerza Aérea Colombiana se ha visto afectado entre otras, por las siguientes situaciones que informan en sus notas las Unidades Aéreas:

De Orden Administrativo.

- Duplicidad de funciones debido al registro de la información financiera en el SIIF NACIÓN II único sistema obligatorio de acuerdo con el Decreto 2674 de 2012 y la herramienta SAP/R3 implementado por el Ministerio de Defensa Nacional que sirve como apoyo en la trazabilidad de bienes que no controla SIIF NACIÓN.

- El cargue de información a través de archivos planos, contiene tres archivos que hace dispendioso el trabajo, sin que contenga la información suficiente que dé claridad a los registros realizados, es el caso de los conceptos.
- Teniendo en cuenta que SIIF NACIÓN II asume el modelo de balance por entidad contable pública, realiza registros automáticos por traslado de recursos entre PCI de la Fuerza, sin que medie registro de transferencias afectando banco de una PCI contra banco de la PCI que recibe los recursos, generando el libro de saldos y movimientos desbalanceado a nivel de PCI.
- La conectividad del Aplicativo SIIF II en algunas Unidades de la FAC con el Ministerio de Hacienda es deficiente, lo que hace que los procesos sean demorados y el tiempo de respuesta no sea el más eficiente.
- En algunas Unidades de la FAC no se cuenta con personal suficiente que permita cumplir con los plazos establecidos, lo que genera retrasos en la información solicitada.
- Falta de Integración de Flujos de Información.

El SIIF NACIÓN II no es un aplicativo completo, en razón a que éste no maneja todos los módulos necesarios para el procesamiento de la información, lo cual implica que se manejen sistemas complementarios, duplicando el trabajo de los funcionarios y generando desgaste administrativo que dificulta en gran forma el análisis de los informes financieros generados por cada una de las Unidades Militares Aéreas.

Los procesos que son necesarios adelantar en las herramientas contables complementarias, son entre otros los siguientes:

- Control y manejo de los movimientos en cuentas 16 – Propiedades, Planta y Equipo y la cuenta 15 – Inventarios.
- Reclasificación de obligaciones por concepto de adquisición de bienes cuando estos son recibidos por otra Unidad (utilización de la cuenta 54 – Transferencias).
- Control y seguimiento a los bienes y servicios correspondientes a los planes y programas apoyados por el Plan Colombia y Programas de ayuda.
- Identificación de tercero para la conciliación de operaciones recíprocas de bienes entregados o recibidos de entidades del estado, porque no existe un reporte que ayude a nivel Fuerza para efectuar este cruce.

Herramienta SAP.

Con el fin de subsanar los problemas por falta de integración entre los Sistemas el Ministerio de Defensa Nacional implementó la herramienta SAP/R3 a través de la Directiva Transitoria No. 11 del 17 de junio de 2007, el cual busca integrar las áreas logísticas, almacenes, compras y el área financiera con una alta trazabilidad, para la Fuerza Aérea.

- Debido a la limitación en la cantidad de dígitos que el aplicativo SAP presenta en el campo de valor, porque existe desbordamiento de caracteres se hace necesario fraccionar algunos activos fijos como edificaciones, aeronaves, etc.

Sistema SIIF NACION II.

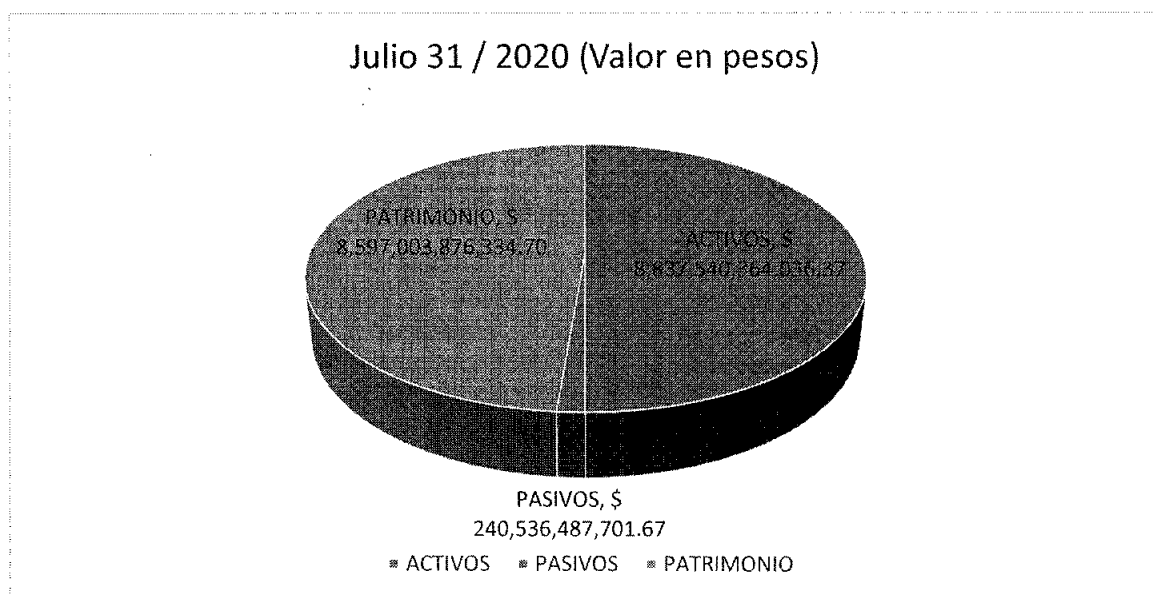
- No existe integración de flujos de información, en algunas ocasiones los registros automáticos por concepto de adquisición de Bienes y servicios afecta cuentas contables que no corresponden.
- Los reportes que genera cuando se consultan los auxiliares no son prácticos, lo que dificulta su análisis y control.

De tipo Operativo.

- Existen fallas de tipo operativo dentro del personal que tiene acceso al manejo de inventarios o almacenes en la herramienta de apoyo SAP por lo cual, se debe sensibilizar a todas las dependencias que intervienen en el proceso contable sobre la necesidad de aplicar los procedimientos contables establecidos para cada registro y que los soportes son parte integral en el proceso de la generación de los informes financieros.

II. NOTAS SOBRE ASPECTOS ESPECÍFICOS

1. INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA



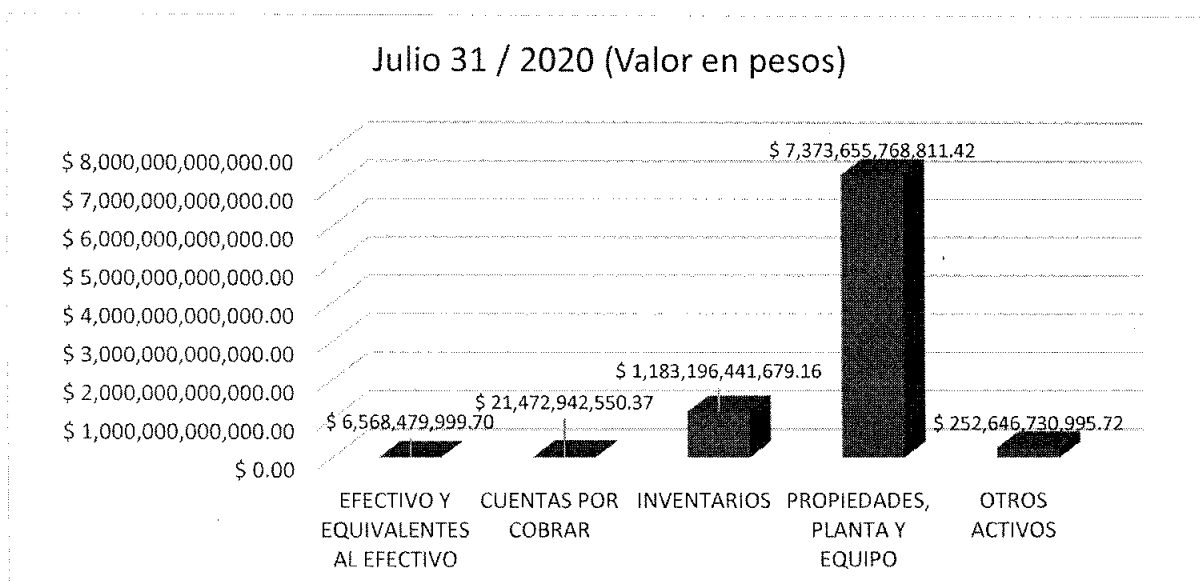
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Julio 2020					
Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
ACTIVOS	\$ 8.909.794.616.292,03	\$ 8.837.540.364.036,37	-\$ 72.254.252.255,66	-0,81%	100,00%
PASIVOS	\$ 243.575.523.948,23	\$ 240.536.487.701,67	-\$ 3.039.036.246,56	-1,25%	2,72%
PATRIMONIO	\$ 8.666.219.092.343,80	\$ 8.597.003.876.334,70	-\$ 69.215.216.009,10	-0,80%	97,28%

El informe de situación financiera de la Fuerza Aérea Colombiana al cierre del mes de julio de 2020 refleja una disminución en el patrimonio de la Fuerza, como resultado del ejercicio neto de ingresos y gastos en el mes, de igual forma, se aprecia una disminución en las cuentas del pasivo, derivada por un menor registro de acreencias, principalmente relacionadas con los pagos derivados de la contratación de la vigencia fiscal 2020.

2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

a. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO.

Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 8.736.481.099,66	\$ 6.568.479.999,70	-\$ 2.168.001.099,96	-24,82%	0,07%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 79.904.757.510,98	\$ 21.472.942.550,37	-\$ 58.431.814.960,61	-73,13%	0,24%
INVENTARIOS	\$ 1.159.785.879.604,95	\$ 1.183.196.441.679,16	\$ 23.410.562.074,21	2,02%	13,39%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.393.520.277.548,93	\$ 7.373.655.768.811,42	-\$ 19.864.508.737,51	-0,27%	83,44%
OTROS ACTIVOS	\$ 267.847.220.527,51	\$ 252.646.730.995,72	-\$ 15.200.489.531,79	-5,68%	2,86%
TOTAL ACTIVO	8.909.794.616.292,03	8.837.540.364.036,37	- 72.254.252.255,66	-101,87%	100,00%



Nota 7 Grupo 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 8.736.481.099,66	\$ 6.568.479.999,70	-\$ 2.168.001.099,96	-24,82%	100,00%
1105	CAJA	\$ 345.490.585,00	\$ 136.113.488,00	-\$ 209.377.097,00	-60,60%	2,07%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 8.390.990.514,66	\$ 6.432.366.511,70	-\$ 1.958.624.002,96	-23,34%	97,93%

El grupo presenta un saldo de \$6.568.479.999,70 pesos, que corresponde al 0,07% del total del activo de la entidad, comprende las partidas relacionadas con caja y bancos, los saldos en bancos corresponden a recaudos generados por los fondos internos que son administrados por las Subunidades Ejecutoras.

Los saldos en caja presentan recursos en divisas correspondientes a montos por comisiones transitorias y permanentes al exterior pendientes de cobro por parte de los comisionados o beneficiarios, su saldo es de USD \$36.241,00, los cuales representan en pesos colombianos la suma de \$136.113.488,00 pesos.

La cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras representa el 97,93% del total del grupo, presenta una disminución de \$1.958.624.002,96 pesos principalmente por la cuenta

111005 Cuenta corriente, la variación más representativa se da en COFAC registrando un saldo de \$1.081.516.840,64 pesos, dado esencialmente por el traslado de los fondos internos de COFAC a la Cuenta Única Nacional por valor de \$1.426.200.433,17 pesos.

Nota 8 Grupo 13 – CUENTAS POR COBRAR

El grupo cuentas por cobrar tiene una participación del 0,24% del total de los activos, que equivalen a \$21.472.942.550,37 pesos, constituido principalmente en orden de materialidad por los conceptos de Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar de difícil recaudo. El procedimiento se encuentra reglado mediante la Resolución No 546 de febrero 14 de 2007 y sus modificatorias, la cual contiene el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de las obligaciones de las Unidades Ejecutoras del Ministerio.

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 79.904.757.510,98	\$ 21.472.942.550,37	-\$ 58.431.814.960,61	-73,13%	100,00%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 279.666.698,83	\$ 23.219.788,65	-\$ 256.446.910,18	-91,70%	0,11%
131104	Sanciones	\$ 279.666.698,83	\$ 23.219.788,65	-\$ 256.446.910,18	-91,70%	0,11%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 275.200.958,22	\$ 309.800.697,27	\$ 34.599.739,05	12,57%	1,44%
131701	Servicios educativos	\$ 35.384.600,00	\$ 35.384.600,00	\$ 0,00	0,00%	0,16%
131790	Otros servicios	\$ 239.816.358,22	\$ 274.416.097,27	\$ 34.599.739,05	14,43%	1,28%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 68.356.170.000,00	\$ 856.260.000,00	-\$ 67.499.910.000,00	-98,75%	3,99%
133712	Otras transferencias	\$ 68.356.170.000,00	\$ 856.260.000,00	-\$ 67.499.910.000,00	-98,75%	3,99%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 10.986.560.221,48	\$ 20.020.788.301,48	\$ 9.034.228.080,00	82,23%	93,24%
138413	Devolución iva para entidades de educación superior	\$ 69.642.000,02	\$ 97.361.173,47	\$ 27.719.173,45	39,80%	0,45%
138421	Indemnizaciones	\$ 1.168.591,65	\$ 13.899.235.544,10	\$ 13.898.066.952,45	1189300,55%	64,73%
138427	Recursos de acreedores reintegrados a tesorías	\$ 556.604.578,48	\$ 552.331.918,30	-\$ 4.272.660,18	-0,77%	2,57%
138439	Arrendamiento operativo	\$ 35.615.813,67	\$ 37.400.388,67	\$ 1.784.575,00	5,01%	0,17%
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 10.318.823.535,66	\$ 5.434.459.276,94	-\$ 4.884.364.258,72	-47,33%	25,31%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 1.686.197.347,25	\$ 1.912.976.983,77	\$ 226.779.636,52	13,45%	8,91%
138515	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 0,00	\$ 255.739.300,75	\$ 255.739.300,75	100,00%	1,19%
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 1.686.197.347,25	\$ 1.657.237.683,02	-\$ 28.959.664,23	-1,72%	7,72%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 1.679.037.714,80	-\$ 1.650.103.220,80	\$ 28.934.494,00	-1,72%	-7,68%
138690	Otras cuentas por cobrar	-\$ 1.679.037.714,80	-\$ 1.650.103.220,80	\$ 28.934.494,00	-1,72%	-7,68%

La cuenta 1337 transferencias por cobrar cuyo saldo alcanza \$856.260.000,00 pesos, evidencia una disminución del 98,75%, su saldo se concentra principalmente en la subcuenta 133712 Otras cuentas por cobrar, al cierre del mes esta subcuenta presenta una disminución de \$67.499.910.000,00 pesos, la cual corresponde al nuevo procedimiento contable establecido mediante CIR2020-501 del 11 de Agosto/2020, en el que dispone se reverse el registro causado en Junio/2020 en cumplimiento de la circular CIR2020-435 de Julio 10/2020, correspondiente a la asignación de recursos por parte del Ministerio de Defensa Nacional del Fondo de Mitigación de Emergencia -FOME, con cargo al recurso 54 asignado para atender las necesidades generadas por el COVID-19; en razón a que el reconocimiento de cuentas por cobrar únicamente se realizará entre el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Crédito Público.

La subcuenta 138421 Indemnizaciones, al cierre del mes esta subcuenta presenta un saldo de \$13.899.235.544,10 presenta una variación respecto el inicio del mes de \$13.898.066.952,45, equivalente al 1189300,55%, afectada principalmente por ACOFA, debido al reconocimiento de las indemnizaciones a favor de la FAC con cargo a:

- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. correspondiente al reconocimiento de la indemnización por valor de USD\$ 1.470.000 por incidente de aeronave BEECHCRAFT C-90 como pérdida total constructiva. Se reclasificó de la cuenta 138490 Otras cuentas por cobrar.
- SKY FLY UNIVERSAL correspondiente a USD \$4.270,00 que equivalen a \$12.741.680,00 pesos por gastos pagados por anticipado del contrato No. 4600031802/2013 TRM \$2.984,00 (31/12/2017). Se reclasificó de la cuenta 138490 Otras cuentas por cobrar el valor de USD \$4.270,00, el cual se encuentra incluido en el monto total de la sentencia final proferida, valor que fue registrado en la Cuenta 818190 Otros Activos contingentes, como parte de las pretensiones iniciales de la demanda. Conforme a lo anterior se trasladó el valor a la cuenta de indemnizaciones y se actualizó con TRM \$3.277,14 del 31 de diciembre de 2019.
- Incorporación de (5) demandas presentadas y falladas en la corte de la Florida; (01) demanda fallada en la vigencia 2020 en contra de la compañía ITUM CORP con la TRM \$3.739,49 pesos del 31 Jul/2020 y (04) Demandas a favor de la Agencia de Compras con sentencia final emitida durante la vigencia 2019 con las compañías AVCO AVIATION CONSULTANT, SKY FLY UNIVERSAL INC, AIR PARTS GROUP, INC y NEW EAGLE INTERNATIONAL, INC, por tal razón se depuraron las (4) partidas de vigencia anterior mediante Acta No.062 del Subcomité de Sostenibilidad de fecha 31 de Julio/2020, efectuando el registro en la cuenta 138421 Indemnizaciones con la TRM \$3.277,14 del 31 Dic/2019; se disminuyó el saldo de la cuenta 819090 Otros Activos contingentes, por encontrarse estas demandas registradas en cuentas de orden; así mismo se cumplió con el plan de mejoramiento – Hallazgo No.02 como resultado de la auditoria financiera a 31 de Dic/2019 realizado por la Contraloría General de la Republica.

No.	PROVEEDOR DEMANDADO	CORTE	CASO LOCAL No.	FECHA DE RADICACION DEMANDA ANTE LA CORTE	VALOR RECLAMACION INICIAL USD	VALOR RECLAMACION FINAL USD	VALOR FINAL PESOS	ESTADO ACTUAL
1	AVCO AVIATION CONSULTANTS	Miami-Dade County Civil Court	2017-030050-CA-01	29/12/2017	564.506,75	565.247,75	1.852.396.011,44	FALLADO A FAVOR DE LA FAC. NO REGISTRA ACTIVOS EN PROPIEDAD
2	SKY FLY UNIVERSAL INC	Miami-Dade County Civil Court	2017-030037-CA-01	29/12/2017	320.700,76	321.316,76	1.053.000.006,87	FALLADO A FAVOR DE LA FAC. ACTUALMENTE EN PROCESO DE EMBARGO
3	AIR PARTS GROUP, INC	Brow ard County Civil Court	CACE-18-0013317	31/05/2018	360.475,00	360.951,00	1.182.886.960,14	FALLADO A FAVOR DE LA FAC. ACTUALMENTE EN PROCESO DE EMBARGO
4	NEW EAGLE INTERNATIONAL, INC	Miami-Dade County Civil Court	2018-018572-CA-01	01/06/2018	182.237,68	224.410,84	735.425.740,20	FALLADO A FAVOR DE LA FAC. ACTUALMENTE EN PROCESO DE EMBARGO
5	ITUM CORP	Brow ard County Civil Court	CACE-17-023626	29/12/2017	979.283,50	1.136.705,87	4.250.700.233,81	FALLADO A FAVOR DE LA FAC. NO REGISTRA ACTIVOS EN PROPIEDAD
VALOR TOTAL RECLAMACIONES DEACOFA					2.407.203,69	2.606.632,22	9.074.403.952,45	

1. AVCO AVIATION CONSULTANTS Por USD 565.247,75 CASO:2017-030050-CA-01 (Sentencia final emitida el 11/04/2019)

Demanda por Retorno Propiedad del Gobierno que incluye 36 elementos de diferentes contratos y vigencias que datan del año 2006 en adelante. Se le exige retorno de los mismos y el reembolso inmediato a la FAC de los recursos pagados por servicios no cumplidos por el proveedor.

En el caso de AVCO AVIATION CONSULTANS, no se encontraban incluidos los costos de la corte por la presentación del caso, los cuales corresponden a USD\$ 741,00, para un valor total de USD \$565.247,75

2. SKY FLY UNIVERSAL INC. Por USD 321.316,76. CASE NO.2017-030037-CA-01
(Sentencia final emitida el 09/04/2019)

Incumplimiento Contratos 4700009247 / 2011; 4700010455 / 2012; 4700010293 / 2012; 4600031802 / 2013; and 4600056355 / 2015.” y sus modificatorios, reclamación de incumplimiento de garantías técnicas a 13 Ítems, servicio posventa, reintegro de anticipo, con cargo diferentes contratos de vigencias anteriores., se le exige retorno de los mismos y/o reembolso inmediato a la FAC de los recursos pagados.

En el caso de SKY FLY UNIVERSAL INC, no se encontraban incluidos los costos de la corte por la presentación del caso, los cuales corresponden a USD\$ 616,00, para un valor total de USD \$321.316,76

Se encuentra incluido el valor de USD\$ 4.270,00 correspondiente al pago anticipado del contrato No. 4600031802/2013, registrado en la subcuenta 138490 por valor de \$12.741.680 pesos, registro que se realizó el 30 de junio de 2017 con la reclasificación contable de la cuenta 190514 “Gasto Pagado por Anticipado” a la cuenta 147090 “Otros Deudores” decisión aprobada por el Subcomité de Sostenibilidad mediante Acta No. 036 y Acta No. 038 del mes de junio de 2017

3. AIR PARTS GROUP, INC Por USD 360.951,00 CASO No. CACE-18-013317
(Sentencia final emitida el 11/05/2019)

La demanda fue presentada en contra de Air Parts Group y del señor John Sánchez, como deudor solidario. La causal de acción principal en este caso es el incumplimiento del acuerdo de pagos acordado entre AIR PARTS GROUP y ACOFA. Desde el punto de vista probatorio, en principio solo hay que demostrar que el demandado incumplió con el pago acordado.

Mediante la firma del acuerdo de pagos, desde el punto de vista legal se tenían 3 objetivos básicos, a saber: (1) que el demandado admitiera responsabilidad con el fin de minimizar tiempo y recursos durante el proceso judicial demostrando su culpa; (2) tener la posibilidad de exigir que el demandado cubriera los gastos de corte y honorarios legales en los cuales ACOFA debe incurrir por concepto de adelantar el trámite judicial; (3) que el socio de la empresa se obligara solidariamente al pago de la deuda mediante una garantía personal.

En el caso de AIR PARTS GROUP, INC, no se encontraban incluidos los costos de la corte por la presentación del caso, los cuales corresponden a USD\$ 476,00, para un valor total de USD \$360.951.

4. NEW EAGLE INTERNATIONAL INC Por USD\$224.410,84 CASO No.2018- 018572-CA-01 (Sentencia final emitida el 05/11/2019)

Incumplimiento Contratos 4700015097-2015, 4700014624-2015, 4700015465-2015, 4700015527-2015 y sus modificatorios, reclamación de elementos aeronáuticos de los contratos en mención, se le exige retorno de los mismos y/o reembolso inmediato a la FAC de los recursos pagados por servicios no cumplidos por concepto de garantías técnicas.

En el caso NEW EAGLE INTERNATIONAL INC, el valor de la sentencia final se actualiza de acuerdo a lo siguiente: El valor de la demanda corresponde a USD\$ 182.237,68, se incluyeron intereses de Enero 4/2016 a Noviembre 05/2019 por valor de

USD \$37.462,16, Costos por valor de USD\$711.00 y tarifas judiciales Honorarios de abogados por valor de USD\$4.000, para un gran total de USD\$ 224.410,84.

5. ITUM CORP por USD\$1.136.705,87 CACE-17-023626
(Sentencia final emitida el 01/06/2020)

Demanda por Incumplimiento Contratos, se relacionan tres (03) elementos aeronáuticos, se le exige retorno de los mismos y/o reembolso inmediato a la FAC de los recursos pagados por servicios no cumplidos por concepto de Inspección, "Potencial Incumplimiento de Garantía Técnica", allí se relacionan tres (03) elementos aeronáuticos por los cuales la FAC solicitó cumplimiento de Garantía Técnica pero nunca obtuvo respuesta del Proveedor.

Como resultado de las gestiones emprendidas por ACOFA en apoyo con los abogados, ITUM CORP ha reintegrado dos (02) elementos aeronáuticos (01 EA Transmission y 01 EA Tail Rotor) que se encontraban en su poder desde el año 2015, manifestó la intención de devolver un tercer elemento (01 EA Transmission), pero a la fecha no ha notificado de dicho envío. En todo caso el proceso continuará con el objeto de obtener el elemento en poder de ITUM y en la medida de lo posible obtener el pago de los daños sufridos. En Marzo 2019 se radicó la declaración juramentada de daños por parte de ACOFA que suman \$979.283,50, así mismo la defensa del demandado solicitó al Juez aplazar su decisión final permitirle ejercer su defensa.

En el caso de ITUM CORP, no se encontraban incluidos los costos de la corte por la presentación del caso, los cuales corresponden a USD\$141.254,94 por intereses, costos de la corte por USD\$16.167,43 para un valor total de USD \$1.136.705,87.

La subcuenta 138490 Otras cuentas por cobrar, al cierre del mes presenta una variación de \$4.884.364.258,72 equivalente al 47,43%, disminución que corresponde en mayor medida a ACOFA, correspondiente a la reclasificación a la cuenta 138421 Indemnizaciones de las Dos (2) partidas registradas a cargo de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A por valor de \$4.823.658.000,00 pesos y SKY FLY UNIVERSAL por valor de \$12.741.680.

- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. correspondiente al reconocimiento de la indemnización por valor de USD\$ 1.470.000 por incidente de aeronave BEECHCRAFT C-90 matrícula FAC5730 como pérdida total constructiva.
- SKY FLY UNIVERSAL la reclasificación contable realizada el 30 de junio de 2017 de la cuenta 190514 "Gasto Pagado por Anticipado" a la cuenta 147090 "Otros Deudores", decisión aprobada por el Subcomité de Sostenibilidad mediante Acta No. 036 y Acta No. 038 del mes de junio de 2017, considerando la situación de la Empresa SKY FLY UNIVERSAL, la cual no responde a los requerimientos realizados por la Agencia de Compras de devolución de USD \$4.270,00 que equivalen a \$12.741.680,00 pesos a TRM \$2.984,00 (31/12/2017) del contrato No. 4600031802/2013.

Nota 9 GRUPO 15 – INVENTARIOS

El grupo inventarios tiene una participación del 13,39% del total de los activos, que equivale a \$1.183.196.441.679,16 pesos, constituido principalmente por los conceptos de Materiales y suministros e Inventarios en tránsito, los cuales corresponden a los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal de la Fuerza Aérea Colombiana.

La entidad cuenta con el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes, actualizado mediante resolución 9529 de diciembre 26 de 2017, a través

del cual se establecen los lineamientos básicos necesarios para la adecuada gestión administrativa, logística y financiera de los bienes de la entidad.

Las Cuentas en este grupo se detallan así:

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
15	INVENTARIOS	\$ 1.159.785.879.604,95	\$ 1.183.196.441.679,16	\$ 23.410.562.074,21	2,02%	100,00%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	\$ 1.020.221.909,38	\$ 2.023.116.178,38	\$ 1.002.894.269,00	98,30%	0,17%
151098	Bienes declarados a favor de la nación	\$ 1.020.221.909,38	\$ 2.023.116.178,38	\$ 1.002.894.269,00	98,30%	0,17%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.154.718.540.903,76	\$ 1.177.340.036.689,06	\$ 22.621.495.785,30	1,96%	99,51%
151403	Medicamentos	\$ 12.695.372,87	\$ 21.659.344,67	\$ 8.963.971,80	70,61%	0,00%
151404	Materiales médico - quirúrgicos	\$ 156.882.380,66	\$ 122.923.786,92	-\$ 33.958.593,74	-21,65%	0,01%
151405	Materiales reactivos y de laboratorio	\$ 242.474.396,58	\$ 296.787.812,84	\$ 54.313.416,26	22,40%	0,03%
151408	Viveres y rancho	\$ 271.567.803,50	\$ 245.028.137,58	-\$ 26.539.665,92	-9,77%	0,02%
151409	Repuestos	\$ 988.531.204.674,22	\$ 1.010.774.795.954,72	\$ 22.243.591.280,50	2,25%	85,43%
151417	Elementos y accesorios de aseo	\$ 989.584.456,60	\$ 922.427.995,13	-\$ 67.156.461,47	-6,79%	0,08%
151420	Moldes y troqueles	\$ 1.122.580,95	\$ 1.122.580,95	\$ 0,00	0,00%	0,00%
151421	Dotación a trabajadores	\$ 841.930.294,88	\$ 791.776.300,94	-\$ 50.153.993,94	-5,96%	0,07%
151422	Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 188.770.752,96	\$ 46.420.228,99	-\$ 142.350.523,97	-75,41%	0,00%
151423	Combustibles y lubricantes	\$ 11.012.120.347,56	\$ 10.986.650.553,59	-\$ 25.469.793,97	-0,23%	0,93%
151424	Elementos y materiales para construcción	\$ 9.973.435.377,22	\$ 10.168.563.344,79	\$ 195.127.967,57	1,96%	0,86%
151425	Equipo de alojamiento y campaña	\$ 17.588.720.169,76	\$ 19.043.911.810,77	\$ 1.455.191.641,01	8,27%	1,61%
151426	Municiones y explosivos	\$ 120.079.619.299,61	\$ 119.020.327.749,96	-\$ 1.059.291.549,65	-0,88%	10,06%
151490	Otros materiales y suministros	\$ 4.828.412.996,39	\$ 4.897.641.087,21	\$ 69.228.090,82	1,43%	0,41%
1525	EN TRÁNSITO	\$ 4.047.116.791,81	\$ 3.833.288.811,72	-\$ 213.827.980,09	-5,28%	0,32%
152537	Materiales para la prestación de servicios	\$ 0,00	\$ 34.266.718,43	\$ 34.266.718,43	100,00%	0,00%
152590	Otros inventarios en tránsito	\$ 4.047.116.791,81	\$ 3.799.022.093,29	-\$ 248.094.698,52	-6,13%	0,32%

La cuenta 1514 materiales y suministros, con un saldo de \$1.177.340.036.689,05 pesos, concentra el 99,51% del saldo del grupo Inventarios, las principales variaciones en el mes de julio corresponden a las subcuentas 151409 repuestos, 151425 equipo de alojamiento y campaña y 151426 Municiones y explosivos. La subcuenta 151409 repuestos evidencia un aumento de \$22.243.591.280,50 pesos correspondiente principalmente a CACOM-4 por valor de \$28.444.850.533,45 pesos ocasionado por el ingreso de la donación de material aeronáutico y reparable, entregado por el Gobierno Americano según ACTA No. 9191-0004, 9191-0005. Esta cuenta se compone de los repuestos que soportan el plan logístico de las aeronaves asignadas a la Unidad, así mismo al consumo de material previsto en las ordenes de mantenimiento que soportan los mantenimientos preventivos y correctivos de aeronaves HUEY II, BELL 212, UH-1H, BELL 206, TH-67, así como repuestos para equipo automotor y demás equipos que requieren mantener en estado de funcionamiento. Constituyen entre otros todos los repuestos que soportan el plan logístico de las aeronaves asignadas a la Unidad los componentes dinámicos como cintas de tensión torsión, soportes de plato, Trunniong, paneles estructurales, ventanas, Skid Tube; componentes mayores como motores, Trasmisión, Tailboom, componentes aviónicas, componentes estructurales paneles, pisos, cubiertas.

La subcuenta 151425 Equipo de Alojamiento y Campaña, presenta un saldo al cierre del mes por valor de \$19.043.911.810,77 con una variación de \$1.455.191.641,01 pesos, corresponde en su mayoría a la entrada de los contratos como CTO-188-DILOS-2020 FACTURAS-RS 66 Y 67 CAMISAS por \$517.675.273,23 pesos, CTO-186-DILOS-2020 FACTURA-1768 GORRAS por \$622.336.000,00 pesos, CTO-185-20 CALCETINES NEGROS Y AZULES por \$ 291.894.812,00 pesos.

La subcuenta 151426 Municiones y explosivos al cierre del mes presenta un saldo de \$119.020.327.749,96 pesos con una variación de \$1.059.291.549,65 pesos en el mes de julio, equivalente al 0,88%, siendo lo más representativo la variación presentada en CACOM-

2, CACOM-6 y GAORI por concepto de traslado de salida de material de guerra para la ejecución de operaciones militares.

Nota 10 GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El grupo Propiedades, planta y equipo tiene una participación del 83,44% del total de los activos, que equivalen a \$7.373.655.768.811,42 pesos, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de las Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de la misión institucional. Su registro y control se adelanta a través del SAP a cargo del grupo SILOG, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información para el SIIF Nación.

Las variaciones más representativas en este Grupo de cuentas se presentaron en las siguientes subcuentas:

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.393.520.277.548,93	\$ 7.373.655.768.811,42	-\$ 19.864.508.737,51	-0,27%	100,00%
1605	TERRENOS	\$ 1.964.319.217.026,90	\$ 1.964.319.217.026,90	\$ 0,00	0,00%	26,64%
160501	Urbanos	\$ 1.555.186.352.972,35	\$ 1.555.186.352.972,35	\$ 0,00	0,00%	21,09%
160502	Rurales	\$ 408.101.223.054,55	\$ 408.101.223.054,55	\$ 0,00	0,00%	5,53%
160505	Terrenos de propiedad de terceros	\$ 1.031.641.000,00	\$ 1.031.641.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	\$ 618.032.707,36	\$ 607.432.707,36	-\$ 10.600.000,00	-1,72%	0,01%
161001	De trabajo	\$ 618.032.707,36	\$ 607.432.707,36	-\$ 10.600.000,00	-1,72%	0,01%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 8.031.109.481,13	\$ 10.438.135.705,97	\$ 2.407.026.224,84	29,97%	0,14%
161501	Edificaciones	\$ 8.031.109.481,13	\$ 10.438.135.705,97	\$ 2.407.026.224,84	29,97%	0,14%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	\$ 1.186.857.951,00	\$ 1.186.857.951,00	\$ 0,00	0,00%	0,02%
162003	Maquinaria y equipo	\$ 1.186.857.951,00	\$ 1.186.857.951,00	\$ 0,00	0,00%	0,02%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 14.452.217.639,78	\$ 16.285.525.775,96	\$ 1.833.308.136,18	12,69%	0,22%
163501	Maquinaria y equipo	\$ 9.865.984.446,40	\$ 11.373.116.829,50	\$ 1.507.132.383,10	15,28%	0,15%
163502	Equipo médico y científico	\$ 42.343.000,00	\$ 246.331.034,12	\$ 203.988.034,12	481,75%	0,00%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 218.927.385,27	\$ 201.608.641,40	-\$ 17.318.743,87	-7,91%	0,00%
163504	Equipos de comunicación y computación	\$ 4.183.094.308,11	\$ 4.036.144.001,85	-\$ 146.950.306,26	-3,51%	0,05%
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 141.868.500,00	\$ 400.650.802,40	\$ 258.782.302,40	182,41%	0,01%
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 0,00	\$ 27.674.466,69	\$ 27.674.466,69	100,00%	0,00%
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	\$ 1.327.295.237.203,28	\$ 1.240.768.991.081,46	-\$ 86.526.246.121,82	-6,52%	16,83%
163605	Maquinaria y equipo	\$ 1.011.168.701.336,46	\$ 955.276.714.865,74	-\$ 55.891.986.470,72	-5,53%	12,96%
163606	Equipo médico y científico	\$ 43.367.050,00	\$ 96.710.669,24	\$ 53.343.619,24	123,00%	0,00%
163608	Equipos de comunicación y computación	\$ 278.425.268,69	\$ 72.546.673,78	-\$ 205.878.594,91	-73,94%	0,00%
163609	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 315.804.743.548,13	\$ 285.323.018.872,70	-\$ 30.481.724.675,43	-9,65%	3,87%

La cuenta 1615 construcciones en curso, registra saldo por valor de \$10.438.135.705,97 pesos, que equivale al 0,14% del grupo, presenta un aumento de \$2.407.026.224,84 pesos, la principal variación corresponde a la subcuenta 161501 edificaciones por COFAC en razón Obra Pública Para La Construcción De La Pista De Atletismo Homologación IAAF En La Escuela Militar De Aviación En Cali – Valle Del Cauca y Construcción, Infraestructura y Equipos Alojamiento Militar Personal Suboficiales Solteros En La Escuela Militar De Aviación En Cali - Valle Del Cauca.

La cuenta 1635 bienes muebles en bodega, registra saldo de \$16.285.525.775,96 pesos, que equivale al 0,22% del grupo, presenta un aumento de \$1.833.308.136,18 pesos, la principal variación corresponde a la subcuenta 163501 Maquinaria y equipo, la cual presenta un aumento por valor de \$1.507.132.383,10 pesos generado principalmente en COFAC por valor de \$1.841.587.778,69 pesos en que corresponde en su mayoría a la entrada de Armamento

y equipo Industrial trasladado de ACOFA e ingreso CONTRATO 114-00-A-COFAC-GOCOP-2020.

La cuenta 1636 propiedades planta y equipo en mantenimiento muestra un saldo de \$1.240.768.991.081,46 pesos que equivale al 16,83% del grupo, presenta una disminución de \$86.526.246.121,82 pesos. La principal variación corresponde a las subcuentas 163605 Maquinaria y equipo y 163609 Equipos de transporte, tracción y elevación. La subcuenta 163605 presenta una disminución de \$55.891.986.470,72 pesos en razón a los movimientos originados en CACOM-1 por valor de \$52.256.420.606,28 pesos, principalmente por la salida de mantenimiento programado de aeronaves KFIR asignadas logísticamente a esta Unidad. La subcuenta 133609 presenta una disminución de \$30.481.724.675,43 pesos el cual corresponde en mayor razón a la salida de mantenimiento en CATAM de aeronaves tipo BOEING, HERCULES y C-295 asignadas logísticamente a esta Unidad.

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 137.388.450.095,69	\$ 159.079.912.223,74	\$ 21.691.462.128,05	15,79%	2,16%
163707	Maquinaria y equipo	\$ 127.494.313.152,42	\$ 141.707.225.820,88	\$ 14.212.912.668,46	11,15%	1,92%
163708	Equipo médico y científico	\$ 481.678.024,00	\$ 475.506.616,78	-\$ 6.171.407,22	-1,28%	0,01%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 418.683.284,65	\$ 370.861.316,69	-\$ 47.821.967,96	-11,42%	0,01%
163710	Equipos de comunicación y computación	\$ 4.973.252.074,22	\$ 5.111.896.881,16	\$ 138.644.806,94	2,79%	0,07%
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 3.906.961.168,94	\$ 11.328.765.423,14	\$ 7.421.804.254,20	189,96%	0,15%
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 113.562.391,46	\$ 85.656.165,09	-\$ 27.906.226,37	-24,57%	0,00%

La subcuenta 163707 Maquinaria y Equipo presenta un saldo a corte julio de \$141.707.225.820,88 pesos con una variación de \$14.212.912.668,46 pesos, equivalentes al 1,92%. Su variación corresponde principalmente al reintegro de material al Almacén de Armamento Aéreo del CACOM-3 por valor de \$8.067.776.170,40 pesos, el cual corresponde principalmente a la entrada a la bodega para baja de tres Aviones Dragonfly asignados logísticamente a esta Unidad.

La subcuenta 163711 Equipos de transporte, tracción y elevación presenta un saldo de \$11.328.765.423,14 pesos, con un aumento del 189,96% equivalentes a \$7.421.804.254,20 pesos respecto al inicio del mes de julio. Su afectación se da principalmente por EMAVI que tiene un aumento por valor de \$7.178.925.328,20 pesos producto de la salida del servicio de 2 aeronaves asignadas logísticamente a la Unidad.

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1640	EDIFICACIONES	\$ 1.852.856.473.642,53	\$ 1.852.856.304.603,29	-\$ 169.039,24	0,00%	25,13%
164001	Edificios y casas	\$ 534.587.321.542,46	\$ 534.587.152.503,22	-\$ 169.039,24	0,00%	7,25%
164002	Oficinas	\$ 33.128.198.957,63	\$ 33.128.198.957,63	\$ 0,00	0,00%	0,45%
164003	Almacenes	\$ 9.956.945.814,57	\$ 9.956.945.814,57	\$ 0,00	0,00%	0,14%
164004	Locales	\$ 9.265.428.361,40	\$ 9.265.428.361,40	\$ 0,00	0,00%	0,13%
164008	Cafeterías y casinos	\$ 27.664.217.111,54	\$ 27.664.217.111,54	\$ 0,00	0,00%	0,38%
164009	Colegios y escuelas	\$ 5.225.636.328,69	\$ 5.225.636.328,69	\$ 0,00	0,00%	0,07%
164010	Clínicas y hospitales	\$ 14.493.849.573,62	\$ 14.493.849.573,62	\$ 0,00	0,00%	0,20%
164011	Clubes	\$ 50.530.174.632,32	\$ 50.530.174.632,32	\$ 0,00	0,00%	0,69%
164015	Casetas y campamentos	\$ 16.853.001.586,82	\$ 16.853.001.586,82	\$ 0,00	0,00%	0,23%
164017	Parqueaderos y garajes	\$ 26.603.287.210,86	\$ 26.603.287.210,86	\$ 0,00	0,00%	0,36%
164018	Bodegas	\$ 82.921.783.032,93	\$ 81.177.219.074,14	-\$ 1.744.563.958,79	-2,10%	1,10%
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	\$ 21.971.056.487,35	\$ 21.971.056.487,35	\$ 0,00	0,00%	0,30%
164020	Estanques	\$ 9.894.947,26	\$ 9.894.947,26	\$ 0,00	0,00%	0,00%
164023	Pozos	\$ 864.381.939,29	\$ 864.381.939,29	\$ 0,00	0,00%	0,01%
164024	Tanques de almacenamiento	\$ 16.530.994.595,17	\$ 13.368.561.554,54	-\$ 3.162.433.040,63	-19,13%	0,18%
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	\$ 4.257.581.451,62	\$ 4.257.581.451,62	\$ 0,00	0,00%	0,06%
164029	Infraestructura portuaria	\$ 21.367.122.765,05	\$ 21.367.122.765,05	\$ 0,00	0,00%	0,29%
164030	Aeropuertos militares y de policía	\$ 877.785.698.348,28	\$ 880.948.131.388,91	\$ 3.162.433.040,63	0,36%	11,95%
164090	Otras edificaciones	\$ 98.839.898.955,67	\$ 100.584.462.914,46	\$ 1.744.563.958,79	1,77%	1,36%

La subcuenta 164030 Aeropuertos militares y de policía, presenta un saldo de \$880.948.131.388,91 pesos, evidencia un aumento de \$3.162.433.040,63 pesos equivalente al 0,36%; en razón a la reclasificación efectuada por CACOM-6, de la subcuenta 164024 tanques de almacenamiento de un helipuerto, dando así cumplimiento a las políticas contables No. 01 y 17 de propiedad planta y equipo y Bienes Inmuebles respectivamente.

La subcuenta 164090 otras edificaciones, presenta un saldo de \$100.584.462.914,46 pesos, evidencia un aumento de \$1.744.563.958,79 pesos equivalente al 1,77%; en razón a la reclasificación efectuada por CACOM-6, de la subcuenta 164018 bodegas de la infraestructura de radio ayudas de la Unidad, dando así cumplimiento a las políticas contables No. 01 y 17 de propiedad planta y equipo y Bienes Inmuebles respectivamente.

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 2.067.279.163.130,19	\$ 2.108.957.978.480,16	\$ 41.678.815.349,97	2,02%	28,60%
165501	Equipo de construcción	\$ 12.931.902.427,61	\$ 12.848.024.109,73	-\$ 83.878.317,88	-0,65%	0,17%
165502	Armamento y equipo reservado	\$ 1.729.130.422.076,55	\$ 1.769.191.331.809,41	\$ 40.060.909.732,86	2,32%	23,99%
165504	Maquinaria industrial	\$ 32.288.079.925,64	\$ 32.758.113.600,75	\$ 470.033.675,11	1,46%	0,44%
165505	Equipo de música	\$ 891.599.285,18	\$ 891.599.285,18	\$ 0,00	0,00%	0,01%
165506	Equipo de recreación y deporte	\$ 3.806.253.586,96	\$ 3.809.407.086,96	\$ 3.153.500,00	0,08%	0,05%
165508	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	\$ 1.207.427.397,14	\$ 1.256.475.490,14	\$ 49.048.093,00	4,06%	0,02%
165509	Equipo de enseñanza	\$ 65.066.917.923,98	\$ 65.073.193.693,56	\$ 6.275.769,58	0,01%	0,88%
165511	Herramientas y accesorios	\$ 199.707.758.726,05	\$ 200.916.565.538,41	\$ 1.208.806.812,36	0,61%	2,72%
165512	Equipo para estaciones de bombeo	\$ 7.353.720.978,03	\$ 7.239.309.679,69	-\$ 114.411.298,34	-1,56%	0,10%
165520	Equipo de centros de control	\$ 908.620.816,52	\$ 1.129.484.816,52	\$ 220.864.000,00	24,31%	0,02%
165522	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 5.047.512.062,22	\$ 4.844.140.714,16	-\$ 203.371.348,06	-4,03%	0,07%
165523	Equipo de aseo	\$ 7.982.518,83	\$ 7.982.518,83	\$ 0,00	0,00%	0,00%
165525	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	\$ 128.905.000,00	\$ 74.218.000,00	-\$ 54.687.000,00	-42,42%	0,00%
165526	Equipo de seguridad y rescate	\$ 6.744.003.382,60	\$ 6.855.925.013,94	\$ 111.921.631,34	1,66%	0,09%
165590	Otra maquinaria y equipo	\$ 2.058.057.022,88	\$ 2.062.207.122,88	\$ 4.150.100,00	0,20%	0,03%

La cuenta 1655 maquinaria y equipo registra un saldo de \$2.108.957.978.480,16 pesos, que equivale al 28,60% del total del grupo, presenta un aumento de \$41.678.815.349,97 pesos, variación que corresponde en mayor medida a la subcuenta 165502 armamento y equipo reservado la cual corresponde de manera significativa a CACOM-1 por valor de \$52.429.008.232,86 pesos en razón a la salida al servicio del mantenimiento programado de las aeronaves KFIR asignadas logísticamente a esta Unidad Aérea.

La subcuenta 165511 Herramientas y accesorios presenta un saldo por valor de \$200.916.565.538,41 pesos y un aumento por valor de \$1.208.806.812,36 pesos correspondiente al 0,61% al cierre del mes de julio; siendo representativo el aumento presentado en CAMAN por valor de \$1.631.161.985,31 pesos que corresponde a la puesta al servicio de MOTOR DE ORO TURBO EJE T-700 P-N 5130T00G01, así como herramientas para los diferentes talleres del GRUTE de la Unidad Militar Aérea.

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 468.033.963.337,90	\$ 491.419.908.879,95	\$ 23.385.945.542,05	5,00%	6,66%
167501	Aéreo	\$ 356.933.828.619,86	\$ 380.060.955.047,66	\$ 23.127.126.427,80	6,48%	5,15%
167502	Terrestre	\$ 94.260.209.728,38	\$ 94.628.319.069,13	\$ 368.109.340,75	0,39%	1,28%
167504	Marítimo y fluvial	\$ 891.837.268,53	\$ 891.837.268,53	\$ 0,00	0,00%	0,01%
167505	De tracción	\$ 9.317.627.289,73	\$ 9.202.725.070,35	-\$ 114.902.219,38	-1,23%	0,12%
167506	De elevación	\$ 6.119.288.685,40	\$ 6.124.900.678,28	\$ 5.611.992,88	0,09%	0,08%
167508	Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	\$ 511.171.746,00	\$ 511.171.746,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%

La cuenta 1675 equipos de transporte tracción y elevación presenta saldo de \$491.419.908.879,95 pesos, que equivale a 6,66% del total del grupo, muestra un incremento de \$23.385.945.542,05 pesos, variación que corresponde principalmente a la subcuenta 167501 Aéreo. La subcuenta 167501 Aéreo evidencia un aumento por valor de \$23.127.126.427,80 pesos, esta variación pertenece en mayor medida a CATAM por valor de \$25.278.773.382,61 en razón al aumento de las aeronaves que se encuentran al servicio. Estos activos se encuentran registrados en los inventarios del almacén armamento aéreo siendo las aeronaves más representativas una (1) aeronave BOEING, un (1) Hércules y tres aeronaves tipo C-295.

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 1.039.399.175.436,20	-\$ 1.064.367.743.634,38	-\$ 24.968.568.198,18	2,40%	-14,43%
168501	Edificaciones	-\$ 91.442.197.700,35	-\$ 98.219.488.846,49	-\$ 6.777.291.146,14	7,41%	-1,33%
168502	Plantas, ductos y túneles	-\$ 2.919.661.248,89	-\$ 3.007.287.981,48	-\$ 87.626.732,59	3,00%	-0,04%
168503	Redes, líneas y cables	-\$ 1.042.803.038,63	-\$ 1.072.490.486,81	-\$ 29.687.448,18	2,85%	-0,01%
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 409.304.468.304,59	-\$ 435.341.311.740,48	-\$ 26.036.843.435,89	6,36%	-5,90%
168505	Equipo médico y científico	-\$ 4.550.835.775,70	-\$ 4.759.852.099,68	-\$ 209.016.323,98	4,59%	-0,06%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 15.733.553.756,52	-\$ 16.001.152.189,64	-\$ 267.598.433,12	1,70%	-0,22%
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 142.945.745.888,06	-\$ 145.926.415.709,14	-\$ 2.980.669.821,08	2,09%	-1,98%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 96.559.871.075,85	-\$ 101.317.862.322,84	-\$ 4.757.991.246,99	4,93%	-1,37%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-\$ 2.703.203.602,26	-\$ 2.716.203.990,59	-\$ 13.000.388,33	0,48%	-0,04%
168510	Semovientes y plantas	-\$ 240.842.815,77	-\$ 241.400.039,89	-\$ 557.224,12	0,23%	0,00%
168512	Bienes de arte y cultura	-\$ 3.255.162.856,32	-\$ 3.350.304.158,62	-\$ 95.141.302,30	2,92%	-0,05%
168513	Bienes muebles en bodega	-\$ 1.826.856.892,52	-\$ 1.810.455.920,06	\$ 16.400.972,46	-0,90%	-0,02%
168514	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-\$ 231.785.414.831,04	-\$ 211.466.721.621,40	\$ 20.318.693.209,64	-8,77%	-2,87%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-\$ 35.088.557.649,70	-\$ 39.136.796.527,26	-\$ 4.048.238.877,56	11,54%	-0,53%

Las propiedades, planta y equipo se disminuyen por el desgaste sistemático derivado del uso en el cometido estatal, se revela en la cuenta contable 1685 depreciación acumulada (CR) saldo que alcanza (\$1.064.367.743.634,38) pesos, que representa el -14,43% del total de la propiedad, planta y equipo de la Fuerza, presenta un incremento de (\$24.968.568.198,18) pesos, que corresponde al 2,40%, consecuente con la aplicación de las políticas de depreciación adoptadas por la entidad y por ende en la Fuerza.

Nota 11 Grupo 19 – OTROS ACTIVOS

El grupo otros activos, tiene una participación del 2,86% del total de los activos, que equivalen a \$252.646.730.995,72 pesos, constituido principalmente por los conceptos Bienes y servicios pagados por anticipado, Recursos entregados en administración e intangibles, y sus variaciones más importantes se identifican, así:

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 31 de julio de 2020

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
19	OTROS ACTIVOS	\$ 267.847.220.527,51	\$ 252.646.730.995,72	-\$ 15.200.489.531,79	-5,68%	100,00%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 161.589.181.754,65	\$ 149.657.215.491,13	-\$ 11.931.966.263,52	-7,38%	59,24%
190501	Seguros	\$ 22.367.081.392,95	\$ 18.666.429.164,79	-\$ 3.700.652.228,16	-16,55%	7,39%
190504	Arrendamiento operativo	\$ 43.742.250,00	\$ 43.742.250,00	\$ 0,00	0,00%	0,02%
190514	Bienes y servicios	\$ 139.178.358.111,70	\$ 130.947.044.076,34	-\$ 8.231.314.035,36	-5,91%	51,83%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 35.557.326.134,05	\$ 31.986.751.326,78	-\$ 3.570.574.807,27	-10,04%	12,66%
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 35.557.326.134,05	\$ 31.986.751.326,78	-\$ 3.570.574.807,27	-10,04%	12,66%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 46.313.083.397,37	\$ 47.512.627.225,44	\$ 1.199.543.828,07	2,59%	18,81%
190801	En administración	\$ 46.313.083.397,37	\$ 47.512.627.225,44	\$ 1.199.543.828,07	2,59%	18,81%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 59.414.743.928,70	\$ 59.397.743.928,70	-\$ 17.000.000,00	-0,03%	23,51%
197003	Patentes	\$ 2.865.860.208,00	\$ 2.865.860.208,00	\$ 0,00	0,00%	1,13%
197007	Licencias	\$ 21.699.457.144,17	\$ 21.699.457.144,17	\$ 0,00	0,00%	8,59%
197008	Softwares	\$ 34.849.426.576,53	\$ 34.832.426.576,53	-\$ 17.000.000,00	-0,05%	13,79%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$ 35.027.114.687,26	-\$ 35.907.606.976,33	-\$ 880.492.289,07	2,51%	-14,21%
197503	Patentes	-\$ 1.929.402.739,13	-\$ 1.936.226.072,48	-\$ 6.823.333,35	0,35%	-0,77%
197507	Licencias	-\$ 11.687.991.952,56	-\$ 12.166.791.954,53	-\$ 478.800.001,97	4,10%	-4,82%
197508	Softwares	-\$ 21.409.719.995,57	-\$ 21.804.588.949,32	-\$ 394.868.953,75	1,84%	-8,63%

La cuenta 1905 bienes y servicios pagados por anticipado, presenta un saldo de \$149.657.215.491,13 pesos, que representa el 59,24% del total del grupo, en el mes presentan variaciones significativas en las subcuentas 190501 seguros y 190514 Bienes y servicios. La subcuenta 190501 seguros presenta una variación negativa de \$3.700.652.228,16 pesos, correspondiente a la amortización de los seguros de Responsabilidad Civil, Casco de Barco, Automóviles, Casco de aviación y Póliza todo riesgo del mes por \$ 3.700.652.228,16 pesos. La subcuenta 190514 presenta una disminución de \$8.231.314.035,36 pesos en razón a los movimientos de FMS-LOAS suscritos en COFAC, los cuales buscan atender las necesidades para soportar el mantenimiento de las aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana, con el fin primordial de cumplir las misiones aéreas, con el objetivo de obtener mejores precios en la adquisición de bienes y servicios para la flota aeronáutica, sistemas de armamento y sistemas de comunicación, dando cumplimiento a los requerimientos operacionales de la FAC. Estos acuerdos están suscritos y pagados en dólares, las LOAS han presentado movimiento originado por la amortización con la entrega de bienes y servicios en el presente mes por valor de \$8.183.132.175,05 pesos.

La cuenta 1906 avances y anticipos entregados, concentra su saldo en la subcuenta 190604 anticipo para adquisición de bienes y servicios, por valor de \$31.986.751.326,78 pesos, representa el 12,66% del total de grupo. En el mes refleja una disminución de \$3.570.574.807,27 pesos, que equivalen al 10,04%, obedece principalmente a la amortización de anticipos realizados por ACOFA con cargo a contratos suscritos por concepto de adquisición de bienes y servicios requeridos por las diferentes Direcciones y Unidades para el cumplimiento de la misión institucional. Dentro de los anticipos más representativos se encuentran ELBIT SYSTEMS LTD, VENETIC, INC y RAFAEL ADVANCED DEFENSE SYSTEMS LTDA.

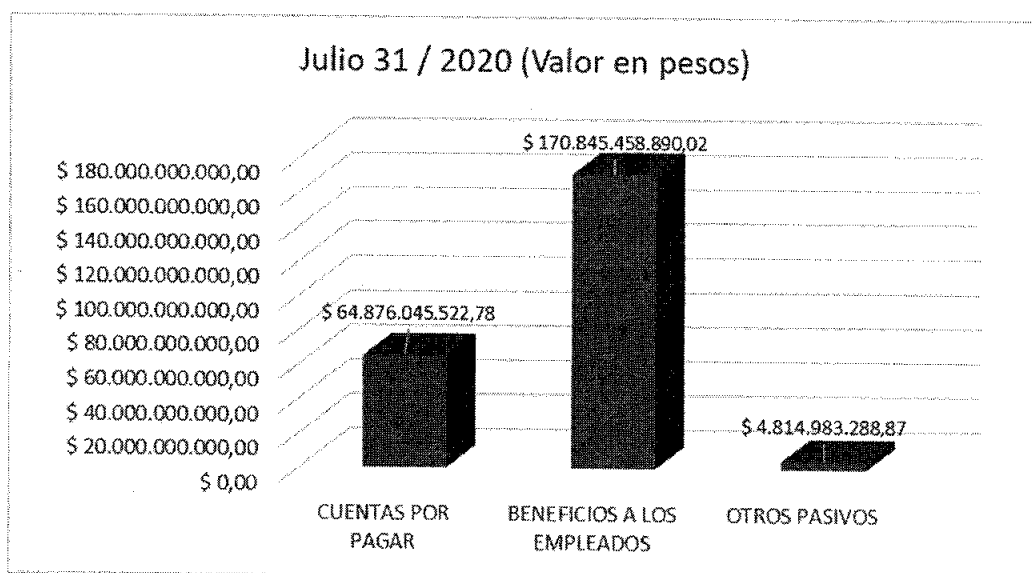
La cuenta 1908 recursos entregados en administración, a través de la subcuenta 190801 en administración, cuyo saldo alcanza \$47.512.627.225,44 pesos, representa el 18,81% del total, del grupo; en esta subcuenta se encuentran registrados los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por parte de la Fuerza Aérea

Colombiana el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, que en su artículo 2.3.1.1 define el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN como “el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación”. Indica además que los recursos que se trasladen a la CUN serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional hasta tanto se giren los recursos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la política contable No.7, establecida por la entidad, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la Línea recta, cuyo resultado se reconoce en las subcuentas 1975 Amortización acumulada, la cual presenta una disminución de (\$880.492.289,07) pesos, la cual es consecuente con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

b. COMPOSICIÓN DEL PASIVO

Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
CUENTAS POR PAGAR	\$ 55.918.929.725,64	\$ 64.876.045.522,78	\$ 8.957.115.797,14	16,02%	26,97%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 182.673.509.498,68	\$ 170.845.458.890,02	-\$ 11.828.050.608,66	-6,47%	71,03%
OTROS PASIVOS	\$ 4.983.084.723,91	\$ 4.814.983.288,87	-\$ 168.101.435,04	-3,37%	2,00%
TOTAL PASIVOS	\$ 243.575.523.948,23	\$ 240.536.487.701,67	-\$ 3.039.036.246,56	6,17%	100,00%



Nota 12 Grupo 24 – CUENTAS POR PAGAR

El grupo cuentas por pagar, tiene una participación del 26,97% del total de los pasivos, que equivalen a \$64.876.045.522,78 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 31 de julio de 2020

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 55.918.929.725,64	\$ 64.876.045.522,78	\$ 8.957.115.797,14	16,02%	100,00%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 45.463.272.681,27	\$ 48.902.590.414,95	\$ 3.439.317.733,68	7,57%	75,38%
240101	Bienes y servicios	\$ 45.392.256.596,47	\$ 46.770.967.663,97	\$ 1.378.711.067,50	3,04%	72,09%
240102	Proyectos de inversion	\$ 71.016.084,80	\$ 2.131.622.750,98	\$ 2.060.606.666,18	2901,61%	3,29%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 222.280.221,33	\$ 147.490.390,93	-\$ 74.789.830,40	-33,65%	0,23%
240706	Cobro cartera de terceros	\$ 128.325.014,00	\$ 93.108.432,00	-\$ 35.216.582,00	-27,44%	0,14%
240720	Recaudos por clasificar	\$ 540.690,34	\$ 0,35	-\$ 540.689,99	-100,00%	0,00%
240722	Estampillas	\$ 87.892.416,99	\$ 47.423.915,58	-\$ 40.468.501,41	-46,04%	0,07%
240790	Otros recursos a favor de terceros	\$ 5.522.100,00	\$ 6.958.043,00	\$ 1.435.943,00	26,00%	0,01%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 321.436.434,03	\$ 161.566.439,88	-\$ 159.869.994,15	-49,74%	0,25%
242401	Aportes a fondos pensionales	\$ 3.409.900,00	\$ 5.529.640,00	\$ 2.119.740,00	62,16%	0,01%
242402	Aportes a seguridad social en salud	\$ 3.333.200,56	\$ 5.745.700,56	\$ 2.412.500,00	72,38%	0,01%
242407	Libranzas	\$ 18.366.504,15	\$ 2.274.434,00	-\$ 16.092.070,15	-87,62%	0,00%
242490	Otros descuentos de nómina	\$ 148.016.665,32	\$ 148.016.665,32	\$ 0,00	0,00%	0,23%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 1.657.327.810,89	\$ 2.048.967.611,82	\$ 391.639.800,93	23,63%	3,16%
243603	Honorarios	\$ 171.909.999,24	\$ 410.557.933,24	\$ 238.647.934,00	138,82%	0,63%
243605	Servicios	\$ 79.910.795,98	\$ 84.775.350,45	\$ 4.864.554,47	6,09%	0,13%
243606	Arrendamientos	\$ 938.755,00	\$ 988.491,00	\$ 49.736,00	5,30%	0,00%
243608	Compras	\$ 141.547.952,31	\$ 250.249.914,07	\$ 108.701.961,76	76,80%	0,39%
243610	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	\$ 779.769.840,21	\$ 788.371.557,91	\$ 8.601.717,70	1,10%	1,22%
243615	Rentas de trabajo	\$ 10.340.164,18	\$ 7.508.348,96	-\$ 2.831.815,22	-27,39%	0,01%
243625	Impuesto a las ventas retenido.	\$ 317.969.855,20	\$ 377.669.970,89	\$ 59.700.115,69	18,78%	0,58%
243626	Contratos de construcción	\$ 50.203.544,00	\$ 31.988.880,00	-\$ 18.214.664,00	-36,28%	0,05%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 100.239.504,26	\$ 92.251.016,79	-\$ 7.988.487,47	-7,97%	0,14%
243630	Impuesto solidario por el covid 19	\$ 4.417.896,51	\$ 3.133.496,51	-\$ 1.284.400,00	-29,07%	0,00%
243631	Aporte solidario voluntario por el covid 19	\$ 50.000,00	\$ 1.384.400,00	\$ 1.334.400,00	2668,80%	0,00%
243690	Otras retenciones	\$ 29.504,00	\$ 88.252,00	\$ 58.748,00	199,12%	0,00%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 6.200,00	\$ 72.139.796,00	\$ 72.133.596,00	1163445,10%	0,11%
244003	Impuesto predial unificado	\$ 0,00	\$ 66.267.249,00	\$ 66.267.249,00	100,00%	0,10%
244016	Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 6.200,00	\$ 418.900,00	\$ 412.700,00	6656,45%	0,00%
244024	Tasas	\$ 0,00	\$ 5.453.647,00	\$ 5.453.647,00	100,00%	0,01%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	\$ 21.277.823,22	\$ 27.449.834,77	\$ 6.172.011,55	29,01%	0,04%
244502	Venta de servicios	\$ 21.277.823,22	\$ 27.449.834,77	\$ 6.172.011,55	29,01%	0,04%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 8.233.328.554,90	\$ 13.515.841.034,43	\$ 5.282.512.479,53	64,16%	20,83%
249027	Viáticos y gastos de viaje	\$ 127.760.742,38	\$ 95.558.670,00	-\$ 32.202.072,38	-25,20%	0,15%
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	\$ 556.604.578,48	\$ 552.331.918,30	-\$ 4.272.660,18	-0,77%	0,85%
249040	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 276.485.370,15	\$ 21.555.065,80	-\$ 254.930.304,35	-92,20%	0,03%
249051	Servicios públicos	\$ 13.090.575,00	\$ 63.292.995,00	\$ 50.202.420,00	383,50%	0,10%
249054	Honorarios	\$ 0,00	\$ 54.327.932,00	\$ 54.327.932,00	100,00%	0,08%
249055	Servicios	\$ 7.258.795.242,89	\$ 12.722.460.443,33	\$ 5.463.665.200,44	75,27%	19,61%
249058	Arrendamiento operativo	\$ 0,00	\$ 3.878.964,00	\$ 3.878.964,00	100,00%	0,01%
249090	Otras cuentas por pagar	\$ 592.046,00	\$ 2.435.046,00	\$ 1.843.000,00	311,29%	0,00%

La cuenta 2401 adquisición de bienes y servicios nacionales, presenta un saldo de \$48.902.590.414,95 pesos, que corresponde al 75,38% del total de las cuentas del grupo, las cuentas por pagar reconocidas por la Fuerza Aérea Colombiana corresponden a las obligaciones adquiridas por la Fuerza con proveedores, las cuales son originadas en el desarrollo de sus actividades y de las que se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. En el mes de julio presentó una disminución de \$3.439.317.733,68 pesos, equivalentes al 7,57% del saldo de la cuenta. Esta disminución obedece a la cancelación de obligaciones causadas, en concordancia a la asignación de PAC por parte de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

La subcuenta 240101 bienes y servicios, presenta saldo por valor de \$46.770.967.663,97 pesos que representa el 72,09% del total del grupo, reconoce las cuentas por pagar a terceros por el suministro de bienes y servicios necesarios en la ejecución de los procesos misionales y de apoyo. La Unidad con mayor variación fue CACOM-2 con un aumento por valor de \$651.791.063,72 pesos, por concepto correspondiente al pago de las obligaciones

contraídas por el recibo de bienes y servicios en donde se encuentran como más representativos los contratos No. Cto. 064e- Adq Podadoras Corta Césped Giro Zero, Cto. 059e-2020 Adq Actuadores Lineales y Repto T-2, Cto. 022e-20 Adq Equipo Agrícola Gruse, Cto. 074e-2020 Adq Elementos Elaborac Ficheros C2, Cto. 055e-20 Adqu De Lenceria Para El C2, Cto. 056e-20 Sum Gases Industriales Para Aeronav, Cto. 051e-20 Sum Insumos y Repuestos Misc y Aeronav y Cto. 070e-20 Adq Mat Construc Pararrayos.

La subcuenta 240102 proyectos de inversión, refleja saldo de \$2.131.622.750,98 pesos que representa 3,29% del total del grupo, La Unidad con la variación más representativa fue ACOFA con un aumento por valor de \$1.451.022.627,44 pesos, correspondiente al contrato 117/18 del proveedor IAI LAHAV DIVISION la cual tiene por objeto Reparación de FOD, Inspección de Fallos, Inspecciones de 800hrs, Intercambio, Inspección de 400hrs, Reparaciones Parciales y Pruebas de Banco, Costes Complementarios para Motores, Accesorios y Componentes Que Pertencen a Los Motores J-79-J1EQD.

La cuenta 2490 otras cuentas por pagar refleja saldo de \$13.515.841.034,43 pesos, que representa el 20,83% del total del grupo, allí se reconocen obligaciones por diferentes conceptos, entre otros, aportes parafiscales, servicios públicos, suscripciones, viáticos y gastos de viaje, arrendamientos, siendo las subcuentas con mayor participación la 249055 Servicios cuyo saldo alcanza \$12.722.460.443,33 pesos, equivalentes al 19,61% del total del grupo, corresponde a obligaciones por servicios adquiridos, con un aumento de \$5.463.665.200,44 pesos, la mayor variación corresponde a ACOFA por valor de \$3.534.645.309,00 pesos el cual corresponde al reconocimiento y pago de las obligaciones generadas por el recibo de servicios contratados para el mantenimiento y normal funcionamiento de las diferentes aeronaves, componentes mayores y demás equipos para mantener la operatividad, donde se destacan los contratos con FASTCOL. INC e IAI LAHAV DIVISION.

Nota 13 Grupo 25 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El grupo Beneficios a empleados, tiene una participación del 71,03% frente al total de los pasivos, que equivalen a \$170.845.458.890,02 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

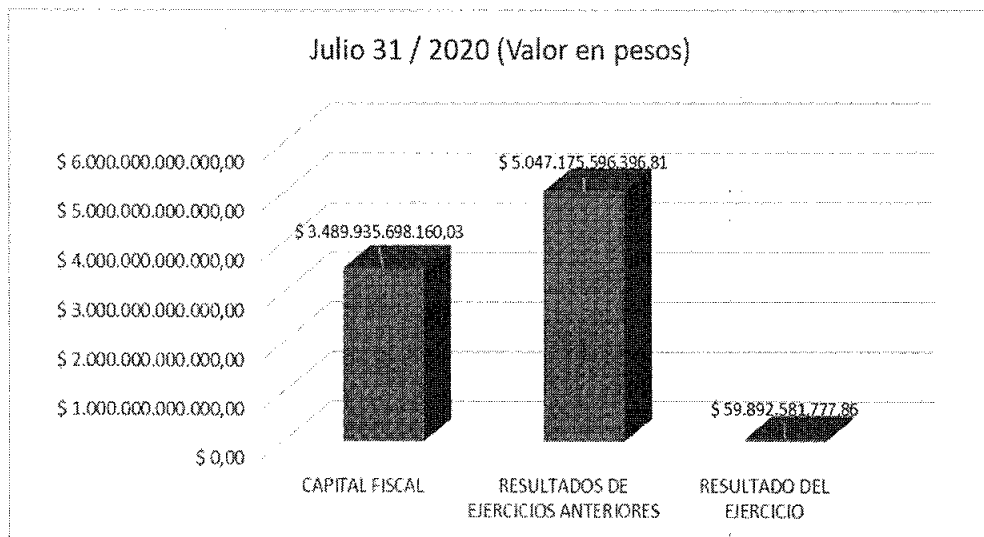
Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 182.673.509.498,68	\$ 170.845.458.890,02	-\$ 11.828.050.608,66	-6,47%	100,00%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 57.382.006.742,66	\$ 47.420.180.534,88	-\$ 9.961.826.207,78	-17,36%	27,76%
251101	Nómina por pagar	\$ 1.159.718.294,62	\$ 961.336.739,21	-\$ 198.381.555,41	-17,11%	0,56%
251104	Vacaciones	\$ 17.418.368,00	\$ 14.627.492,00	-\$ 2.790.876,00	-16,02%	0,01%
251105	Prima de vacaciones	\$ 8.045.206.280,76	\$ 8.044.913.601,27	-\$ 292.679,49	0,00%	4,71%
251106	Prima de servicios	\$ 18.514.688.534,21	\$ 6.577.848.745,04	-\$ 11.936.839.789,17	-64,47%	3,85%
251107	Prima de navidad	\$ 21.667.902.806,52	\$ 24.354.534.394,77	\$ 2.686.631.588,25	12,40%	14,26%
251109	Bonificaciones	\$ 1.805.623.118,32	\$ 1.295.470.222,36	-\$ 510.152.895,96	-28,25%	0,76%
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 6.100.431.468,54	\$ 6.100.431.468,54	\$ 0,00	0,00%	3,57%
251190	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 71.017.871,69	\$ 71.017.871,69	\$ 0,00	0,00%	0,04%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 125.291.502.756,02	\$ 123.425.278.355,14	-\$ 1.866.224.400,88	-1,49%	72,24%
251201	Bonificaciones	\$ 12.484.310.783,77	\$ 12.008.370.901,17	-\$ 475.939.882,60	-3,81%	7,03%
251202	Primas	\$ 81.146.189.071,25	\$ 80.144.577.831,97	-\$ 1.001.611.239,28	-1,23%	46,91%
251204	Cesantías retroactivas	\$ 31.661.002.901,00	\$ 31.272.329.622,00	-\$ 388.673.279,00	-1,23%	18,30%

La cuenta 2511 de beneficios a los empleados a corto plazo, registra las obligaciones de la Fuerza para con los servidores públicos que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación se cumpla dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo mencionado. La metodología de liquidación está establecida en el régimen salarial y prestacional para el sector defensa contenidos principalmente en los Decretos 1211 de 1990 y 1214 de 1990, así como, las normas relativas a los demás beneficios contemplados en las políticas contables de la Entidad. Entre los beneficios descritos de este tipo de cuenta se encuentran las nóminas por pagar, 1/12 de cesantías trasladadas al fondo administrador, vacaciones, primas, bonificaciones, auxilios funerarios, estímulos y aportes seguridad social. Al cierre del mes la cuenta registra un saldo de \$47.420.180.534,88 pesos, que representa el 27,76% del saldo del grupo y evidencia una disminución de \$9.961.826.207,78 pesos, equivalente al 17,36%, derivado principalmente por el pago y ajuste del cálculo actuarial de las primas de servicio, navidad y vacaciones en el personal de la Fuerza Aérea Colombiana.

La cuenta 2512 beneficios a los empleados a largo plazo, representa las obligaciones para con los servidores públicos con vínculo vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los servidores públicos hayan prestado sus servicios. Los beneficios que se reconocen en esta cuenta corresponden principalmente a prima de antigüedad, bonificación de licenciamiento y las cesantías retroactivas para el personal militar y civil con dicho régimen prestacional. Al cierre del mes la cuenta alcanzó un saldo de \$123.425.278.355,14 pesos, que representa el 72,24% del total del grupo. El cálculo de estos beneficios se realiza, para la prima de antigüedad y la bonificación de licenciamiento, mediante un cálculo actuarial desarrollado por la empresa Consultores Asociados en Seguridad Social. Presenta una disminución de \$1.866.224.400,88 pesos, equivalente al 1,49% derivado principalmente del registro del pago de las nóminas del personal activo julio 2020.

c. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
CAPITAL FISCAL	\$ 3.489.935.698.160,03	\$ 3.489.935.698.160,03	\$ 0,00	0,00%	40,59%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5.042.364.629.358,17	\$ 5.047.175.596.396,81	\$ 4.810.967.038,64	0,10%	58,71%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 133.918.764.825,60	\$ 59.892.581.777,86	-\$ 74.026.183.047,74	-55,28%	0,70%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 8.666.219.092.343,80	\$ 8.597.003.876.334,70	-\$ 69.215.216.009,10	-0,80%	100,00%



Nota 14 Grupo 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

La cuenta 3105 capital fiscal, tiene una participación en la cuenta del patrimonio del 40,27%. Presenta una diferencia entre los saldos reflejados en el Sistema SIIF NACION y el CGN001 consolidado por valor de \$49.574.029.641,09, lo anterior, teniendo en cuenta que la estructura de SIIF NACION, considera al MDN como una sola Entidad Contable Pública llevando a que su balance a este nivel se encuentre balanceado. Esta diferencia corresponde a los traslados de recursos realizados a nivel Unidad Ejecutora.

El Capital Fiscal de la Fuerza está compuesto por los saldos de sus 17 Unidades.

La única Unidad de la Fuerza que presenta el capital fiscal con naturaleza contraria es la Agencia de Compras, teniendo en cuenta que los recursos asignados para el desarrollo de las actividades misionales de la ACOFA a través de un proceso acumulativo, este valor refleja claramente el cumplimiento del objetivo institucional para el cual fue constituida la Agencia, adquirir los bienes y servicios necesarios en el exterior para el sostenimiento logístico de la Fuerza; a julio presenta saldo debito por valor de \$98.273.426.014,50 pesos, algo atípico, convirtiéndose en la Unidad que distribuye en su totalidad los bienes que adquiere.

La subcuenta 310902 Pérdidas o déficits acumulados presenta un saldo por valor de \$1.198.189.318.481,80 y una variación de \$4.810.967.038,64 equivalente al 0,40%, en razón a una disminución en ACOFA correspondiente al reconocimiento de (04) Demandas a favor de la Agencia de Compras con sentencia final emitida durante la vigencia 2019, por tal razón se depuraron las (4) partidas de vigencia anterior mediante Acta No.062 del Subcomité de Sostenibilidad de fecha 31 de Julio/2020, efectuando el registro en la cuenta 138421 Indemnizaciones, disminuyendo el saldo de la cuenta 819090 Otros Activos contingentes, por encontrarse estas demandas registradas en cuentas de orden.

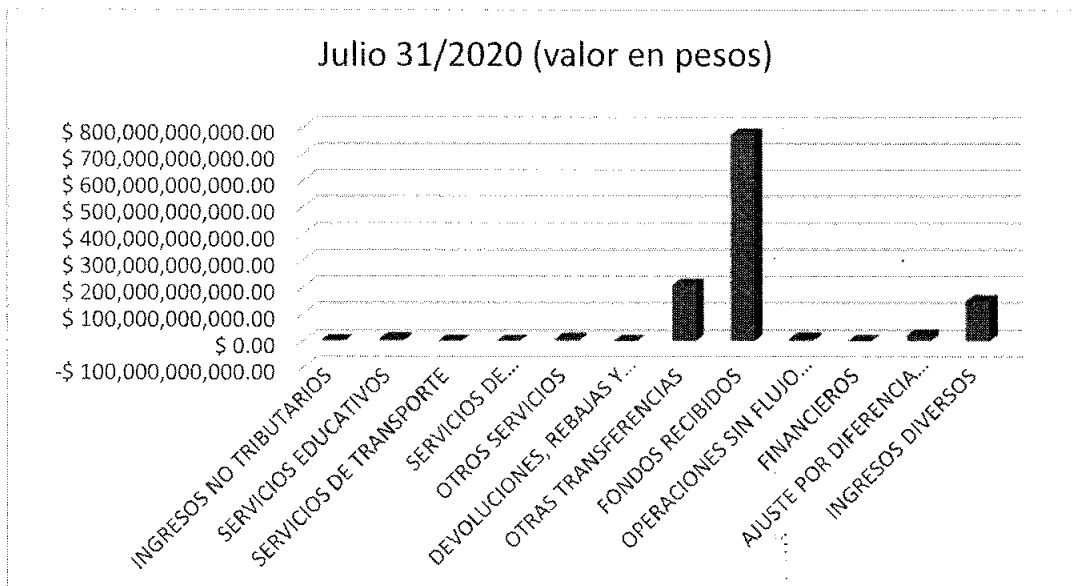
La cuenta 3110 resultados del ejercicio, en el mes de julio acumula un saldo de \$74.026.183.047,74 pesos, como resultado acumulado del ejercicio, derivado del comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos de la vigencia 2020 de la Fuerza Aérea Colombiana.

Nota 15 – INGRESOS

Por disposiciones legales la Fuerza Aérea Colombiana a 31 de julio de 2020, reconoce en la contabilidad como ingresos de la nación, adicional a los recursos nación CSF, los ingresos derivados de la administración de recursos correspondientes a Fondos Internos.

Los Fondos Internos del Ministerio de Defensa fueron creados mediante el Decreto 2650 de 1971 y reglamentado mediante Directiva Permanente MDN No.015 de 1999, corresponden a recursos recaudados en las diferentes tesorerías de las Subunidades Ejecutoras, son apropiados con recurso 16 Fondos Especiales Sin Situación De Fondos, a través de la Ley de presupuesto.

Cuenta	Valor (pesos)	Participación %
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.773.882.140,57	0,15%
SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 8.119.036.268,18	0,69%
SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 59.691.300,00	0,01%
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	\$ 45.027.001,00	0,00%
OTROS SERVICIOS	\$ 7.500.860.800,92	0,64%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-\$ 27.608.465,00	0,00%
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 207.912.491.135,49	17,67%
FONDOS RECIBIDOS	\$ 774.120.555.976,98	65,80%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO FINANCIEROS	\$ 187.748.565,49	0,02%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 20.276.977.448,52	1,72%
INGRESOS DIVERSOS	\$ 147.892.069.484,64	12,57%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.176.445.155.553,72	100,00%



El total de ingresos acumulados al mes de julio de 2020 en el SIF Nación alcanzan \$1.176.445.155.553,72 pesos, de los cuales el 83,47% equivalen a \$982.033.047.112,47 pesos, provienen de recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional, en segundo lugar ingresos diversos con el 12,57% alcanza los \$147.892.069.484,64 pesos, que comprende ingresos producto de las recuperaciones generadas en el proceso de reparables; la venta de servicios educativos por \$8.119.036.268,18 pesos representa un 0,69% de los ingresos con mayor impacto por concepto de matrículas en la EPFAC, EMAVI y ESUFA. Así mismo, se abrieron los conceptos de servicios educativos en educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y servicios conexos a la educación y a la clasificación del valor de las matrículas y pensiones a los nuevos rubros creados por la aplicación del Nuevo Catálogo Presupuestal de Ingresos.

La subcuenta 439090 otros servicios revelan saldo por valor de \$7.445.543.059,92 pesos, refleja un aumento del 19,63% por valor de \$1.221.873.700,20 pesos, variación que corresponde al incremento de los recaudos por arrendamiento de las casas fiscales y el mantenimiento de estas en la Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana.

La subcuenta 442803 Para Gastos de Funcionamiento, presenta un saldo por valor de \$6.081.373.911,00 pesos con una variación de \$67.499.910.000,00 equivalente al 91,74%, debido al nuevo procedimiento contable establecido mediante CIR2020-501 del 11 de Agosto/2020, en el que dispone se reverse el registro causado en Junio/2020 en cumplimiento de la circular CIR2020-435 de Julio 10/2020, correspondiente a la asignación de recursos por parte del Ministerio de Defensa Nacional del Fondo de Mitigación de Emergencia -FOME, con cargo al recurso 54 asignado para atender las necesidades generadas por el COVID-19; en razón a que el reconocimiento de transferencias únicamente se realizará entre el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Crédito Público.

La subcuenta 442808 donaciones presenta un saldo de \$190.566.497.118,71 pesos con una variación positiva del 21,50% por valor de \$33.726.530.237,09 pesos, con mayor impacto en CACOM-4 que registra incremento de \$33.484.777.752,33 pesos en su saldo con respecto al primer día de julio de 2020. La variación corresponde a la ACTA DE DONACIÓN No. 9191-0005 del Gobierno Americano el Almacén de Reparables registra la entrada de material reparable por un valor de \$6,043,213,946.21, mediante ACTA DE DONACIÓN No. 9191-0004 del Gobierno Americano el Almacén de Aeronáutico registra la entrada de material aeronáutico por un valor de \$27,200,310,522.18, mediante ACTA DE DONACIÓN No. 9191-002 del Gobierno Americano el Almacén de Herramientas registra la entrada de propiedad, planta y equipo por un valor de \$72,258,103.42, mediante Tiquetes 6186 y 6189 el Almacén de Combustible registra la entrada de combustible aéreo por un valor de \$164,104,928.00 donado por el Gobierno Americano.

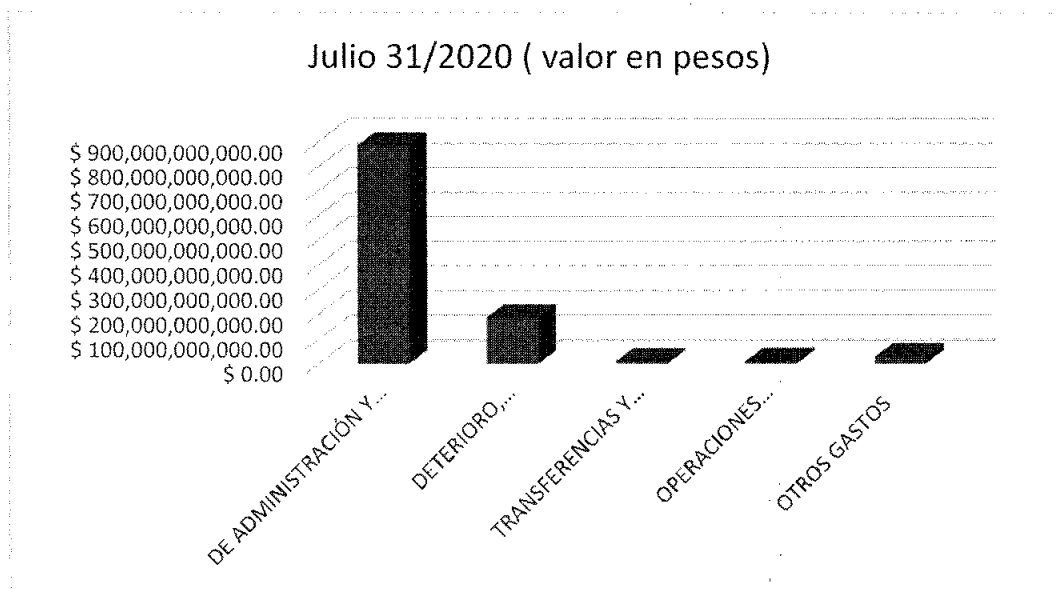
La subcuenta 470508 funcionamiento, presenta saldo por valor de \$693.811.962.315,81 pesos, correspondiente a los recursos recibidos por la DTN para el pago de las obligaciones contraídas por las Unidades de la Fuerza en gastos de funcionamiento, salvo la nómina estos se realizan a beneficiario final para sostenimiento y mantenimiento de la Unidades, la Unidad más representativa es COFAC. La subcuenta se afecta por los pagos de las obligaciones pactadas por anticipos, recibo de bienes y compromisos pactados por minutas contractuales.

La subcuenta 480826 recuperaciones registra un valor de \$139.449.345.441,68 pesos a 31 de julio de 2020, presenta un incremento de \$26.262.298.716,53 pesos ocasionado principalmente por CATAM correspondiente a \$8.576.161.462,28 pesos siendo lo más representativo el elemento Engine Aircraft Turbo prop para aeronave C-295 que ingreso como recuperación de la empresa AIRBUS Pedido FISS FAC por la Agencia de compras de la FAC, reintegro del elemento NOSE ASSEMBLY EXTER y elemento PITOT TUBE por el Almacén Aeronáutico, se registró entrada por contrato 4600125916 ACOFA-AIRBUS DEFENSE AND SPACE SA de elemento Wire rope assembly recibido en el Almacén de Aeronáutico.

La subcuenta 480828 Indemnizaciones registra un valor de \$4.426.452.568,81 pesos, evidencia un incremento de \$4.297.840.233,81 pesos generado principalmente por ACOFA por valor de \$4.250.700.233,81 pesos en razón a correspondiente al reconocimiento de la cuenta por Cobrar 138421 Indemnizaciones a nombre de ITUM CORP por USD\$1.136.705,87 CACE-17-023626 de acuerdo a la sentencia final actualizada a favor de la FAC, registro con TRM de Julio 31/2020 por \$3.739,49 pesos.

Nota 16 – GASTOS

Cuenta	Valor (pesos)	Participación %
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 885.410.482.345,91	79,30%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 186.579.499.352,60	16,71%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 9.022.756.558,84	0,81%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	\$ 8.846.021.956,23	0,79%
OTROS GASTOS	\$ 26.693.813.562,28	2,39%
TOTAL GASTOS	\$ 1.116.552.573.775,86	100,00%



El total de gastos acumulados al mes de julio de 2020, alcanzan \$1.116.552.573.775,86 pesos, de los cuales, los mayores porcentajes de participación corresponden a las cuentas destinadas al reconocimiento contable de los gastos de administración y operación con el 79,30% por valor \$885.410.482.345,91 pesos, el cual comprende los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Fuerza Aérea Colombiana; la cuenta Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 16,71% por \$186.579.499.352,60 pesos, que comprende los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como, los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 31 de julio de 2020

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 742.886.888.455,18	\$ 885.410.482.345,91	\$ 142.523.593.890,73	19,19%	75,65%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 128.310.874.692,37	\$ 150.870.543.254,94	\$ 22.559.668.562,57	17,58%	12,89%
510101	Sueldos	\$ 96.573.753.978,19	\$ 112.421.871.396,90	\$ 15.848.117.418,71	16,41%	9,61%
510105	Gastos de representación	\$ 398.874.052,63	\$ 466.288.416,28	\$ 67.414.363,65	16,90%	0,04%
510108	Sueldo por comisiones al exterior	\$ 2.368.445.969,96	\$ 2.631.123.341,72	\$ 262.677.371,76	11,09%	0,22%
510119	Bonificaciones	\$ 9.382.506.533,99	\$ 10.994.122.915,69	\$ 1.611.616.381,70	17,18%	0,94%
510123	Auxilio de transporte	\$ 2.083.580.922,92	\$ 2.787.890.767,34	\$ 704.309.844,42	33,80%	0,24%
510157	Partida de alimentación soldados y orden público	\$ 10.153.445.337,39	\$ 12.070.880.341,57	\$ 1.917.435.004,18	18,88%	1,03%
510159	Subsidio de vivienda	\$ 5.392.705.660,00	\$ 7.234.211.799,26	\$ 1.841.506.139,26	34,15%	0,62%
510160	Subsidio de alimentación	\$ 1.957.562.237,29	\$ 2.264.154.276,18	\$ 306.592.038,89	15,66%	0,19%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 23.191.699.653,64	\$ 28.693.112.085,43	\$ 5.501.412.431,79	23,72%	2,45%
510202	Subsidio familiar	\$ 19.437.908.143,64	\$ 22.662.516.693,00	\$ 3.224.608.549,36	16,59%	1,94%
510203	Indemnizaciones	\$ 3.753.791.510,00	\$ 6.030.595.392,43	\$ 2.276.803.882,43	60,65%	0,52%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 16.006.691.524,96	\$ 18.895.545.811,23	\$ 2.888.854.286,27	18,05%	1,61%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 286.767.598,00	\$ 309.564.526,00	\$ 22.796.928,00	7,95%	0,03%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 9.639.025.836,32	\$ 11.284.099.611,59	\$ 1.645.073.775,27	17,07%	0,96%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 3.637.870.699,64	\$ 4.352.282.622,64	\$ 714.411.923,00	19,64%	0,37%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 17.780.160,00	\$ 24.466.780,00	\$ 6.686.620,00	37,61%	0,00%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$ 2.425.247.231,00	\$ 2.925.132.271,00	\$ 499.885.040,00	20,61%	0,25%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 5.702.353.400,00	\$ 7.513.711.270,00	\$ 1.811.357.870,00	31,77%	0,64%
510401	Aportes al icbf	\$ 3.421.388.900,00	\$ 4.508.198.470,00	\$ 1.086.809.570,00	31,77%	0,39%
510402	Aportes al sena	\$ 570.245.100,00	\$ 751.383.100,00	\$ 181.138.000,00	31,76%	0,06%
510403	Aportes a la esap	\$ 570.245.100,00	\$ 751.383.100,00	\$ 181.138.000,00	31,76%	0,06%
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1.140.474.300,00	\$ 1.502.746.600,00	\$ 362.272.300,00	31,77%	0,13%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 141.257.590.043,08	\$ 168.450.385.456,13	\$ 27.192.795.413,05	19,25%	14,39%
510701	Vacaciones	\$ 20.114.646,00	\$ 24.685.850,00	\$ 4.571.204,00	22,73%	0,00%
510702	Cesantías	\$ 25.067.011.275,38	\$ 29.854.221.342,44	\$ 4.787.210.067,06	19,10%	2,55%
510704	Prima de vacaciones	\$ 8.263.273.780,03	\$ 9.696.353.888,82	\$ 1.433.080.108,79	17,34%	0,83%
510705	Prima de navidad	\$ 16.776.273.583,29	\$ 19.690.865.041,77	\$ 2.914.591.458,48	17,37%	1,68%
510706	Prima de servicios	\$ 8.208.275.175,57	\$ 12.679.826.902,26	\$ 4.471.551.726,69	54,48%	1,08%
510707	Bonificación especial de recreación	\$ 98.859.737,78	\$ 115.714.120,64	\$ 16.854.382,86	17,05%	0,01%
510790	Otras primas	\$ 82.823.781.845,03	\$ 96.388.718.310,20	\$ 13.564.936.465,17	16,38%	8,24%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 3.460.154.890,52	\$ 3.815.932.704,12	\$ 355.777.813,60	10,28%	0,33%
510801	Remuneración por servicios técnicos	\$ 329.451.091,07	\$ 392.523.091,07	\$ 63.072.000,00	19,14%	0,03%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 3.130.460.295,45	\$ 3.423.166.109,05	\$ 292.705.813,60	9,35%	0,29%
510807	Gastos de viaje	\$ 243.504,00	\$ 243.504,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

La subcuenta 510101 sueldos registra un saldo por valor de \$112.421.871.396,90 pesos, a 31 de julio de 2020 evidencia un aumento de la cuenta por valor de \$15.848.117.418,71 pesos comparado con el mes anterior, el cual corresponde en mayor medida a COFAC en razón al pago de la nómina de julio de COFAC por valor de \$11.976.372.282,74 y nóminas EPFAC por \$35.239.175,00 pesos.

La subcuenta 510119 bonificaciones alcanza al cierre del mes de julio un saldo de \$10.994.122.915,69 pesos, que representa el 1,26% del total del gasto de la Fuerza, presenta variación de 17,18% equivalente a \$1.611.616.381,70 pesos, correspondientes al pago de bonificación de servicios prestados, bonificación segura de vida, buena conducta, licenciamiento, bonificación por compensación, Dirección, actividad Judicial, alumnos, edecanes, servicios de protección y vigilancia y profesores militares del mes de julio de 2020.

La subcuenta 510157 Partida de alimentación de soldados y orden público presenta al cierre del mes de julio un saldo de \$12.070.880.341,57 pesos, que representa el 1,03% del

total del gasto de la Fuerza, presenta variación de 18,88% equivalente a \$1.917.435.004,18 pesos, con mayor impacto en COFAC, CACOM-1, CACOM-2 y CACOM-5, el aumento corresponde al reconocimiento en COFAC de la obligación por concepto de CTO 208-00-A-COFAC-JELOG-2019 suministro de estancia de alimentación para el personal de soldados de aviación por \$802.814.915,00 pesos.

La subcuenta 510202 Subsidio familiar con mayor impacto en COFAC, presenta un saldo de \$22.662.516.693,00 evidenciando un aumento del 16,59% con respecto al final del mes anterior, correspondiente al reconocimiento de por concepto de subsidio familiar del personal de la Fuerza Aérea Colombiana.

La subcuenta 510303 Cotizaciones a seguridad social en salud registra el reconocimiento de aportes a entidades prestadoras de servicios de salud y a la Dirección de Sanidad de las FF.MM., para el final del mes de julio de 2020, presentó un saldo de \$11.284.099.611,59 pesos, registrando una variación del 17,07% con respecto al saldo inicial del mes de julio de 2020, con mayor impacto y participación del saldo de la subcuenta en COFAC.

La subcuenta 510704 Prima de vacaciones para el cierre de julio de 2020, presenta un saldo por \$9.696.353.888,82 pesos, evidenciando un aumento del 17,34% con respecto al saldo reportado al final del mes anterior. El saldo de esta cuenta corresponde al aprovisionamiento de recursos para el pago de la prima de vacaciones del personal de la Fuerza Aérea Colombiana.

La subcuenta 510705 Prima de navidad registra el reconocimiento del gasto de la provisión de la prima de navidad pagadera a los funcionarios de la Institución en el mes de diciembre o liquidada y pagada por la finalización del vínculo laboral; para el cierre del periodo sujeto de análisis la subcuenta presenta un saldo de \$19.690.865.041,77 pesos, mostrando un aumento del 17,37% en comparación al inicio de julio de 2020. La Unidad con mayor impacto en el saldo es COFAC con una participación por valor de \$2.914.591.458,48 sobre el total de esta provisión en referencia a toda la Fuerza.

La subcuenta 510706 Prima de servicios registra el reconocimiento de la provisión de la prima de servicios pagadera a los funcionarios de la Institución en el mes de julio o liquidada y pagada por la finalización del vínculo laboral; para el cierre del periodo sujeto de análisis la subcuenta presenta un saldo de \$12.679.826.902,26 mostrando un aumento del 54,48% en comparación al inicio de julio de 2020. La Unidad con mayor impacto en el saldo es COFAC con una participación por valor de \$3.302.510.739,89 pesos sobre el total de esta provisión en referencia a toda la Fuerza.

La subcuenta 510790 Otras primas para el cierre del mes de julio de 2020, presenta un saldo por valor de \$96.388.718.310,20 mostrando un aumento del 16,38% con respecto al saldo inicial del 01 de julio de 2020. El saldo corresponde a valores provisionados por concepto de primas de actividad, prima del cuerpo administrativo, prima de estado mayor, entre otras, que son pagaderas al personal adscrito a las Institución y cada de éstas tiene una especificación y requisitos para que se cause el derecho a recibirla, se paga de acuerdo con la delegación de nómina.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 31 de julio de 2020

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
5111	GENERALES	\$ 421.456.022.494,53	\$ 503.591.435.234,06	\$ 82.135.412.739,53	19,49%	43,03%
511102	Material quirúrgico	\$ 120.894.764,65	\$ 174.696.691,46	\$ 53.801.926,81	44,50%	0,01%
511103	Elementos de lencería y ropería	\$ 150.998.789,00	\$ 160.928.536,56	\$ 9.929.747,56	6,58%	0,01%
511104	Loza y cristalería	\$ 20.339.610,00	\$ 31.922.654,40	\$ 11.583.044,40	56,95%	0,00%
511106	Estudios y proyectos	\$ 763.486.252,00	\$ 977.012.652,00	\$ 213.526.400,00	27,97%	0,08%
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 1.539.492.068,26	\$ 1.843.340.032,26	\$ 303.847.964,00	19,74%	0,16%
511114	Materiales y suministros	\$ 223.420.089.352,64	\$ 269.275.542.446,73	\$ 45.855.453.094,09	20,52%	23,01%
511115	Mantenimiento	\$ 52.487.772.661,30	\$ 63.724.021.504,36	\$ 11.236.248.843,06	21,41%	5,44%
511116	Reparaciones	\$ 42.451.383.987,67	\$ 48.967.013.331,63	\$ 6.515.629.343,96	15,35%	4,18%
511117	Servicios públicos	\$ 12.512.225.289,55	\$ 14.392.347.788,65	\$ 1.880.122.499,10	15,03%	1,23%
511118	Arrendamiento operativo	\$ 953.044.636,99	\$ 1.119.202.902,01	\$ 166.158.265,02	17,43%	0,10%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 4.097.297.349,45	\$ 4.746.691.491,15	\$ 649.394.141,70	15,85%	0,41%
511120	Publicidad y propaganda	\$ 0,00	\$ 18.243.940,00	\$ 18.243.940,00	100,00%	0,00%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 2.578.220.548,21	\$ 4.548.636.504,59	\$ 1.970.415.956,38	76,43%	0,39%
511122	Fotocopias	\$ 8.148.544,99	\$ 9.363.829,99	\$ 1.215.285,00	14,91%	0,00%
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 5.315.129.844,00	\$ 5.777.315.680,75	\$ 462.185.836,75	8,70%	0,49%
511125	Seguros generales	\$ 21.787.219.117,58	\$ 25.518.044.597,85	\$ 3.730.825.480,27	17,12%	2,18%
511132	Diseño y estudios	\$ 0,00	\$ 64.168.000,00	\$ 64.168.000,00	100,00%	0,01%
511136	Implementos deportivos	\$ 115.283.861,10	\$ 116.064.673,63	\$ 780.812,53	0,68%	0,01%
511141	Sostenimiento de semovientes y plantas	\$ 14.281.016,81	\$ 21.504.016,81	\$ 7.223.000,00	50,58%	0,00%
511142	Gastos de operación aduanera	\$ 57.927.000,00	\$ 57.927.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511143	Gastos reservados	\$ 1.407.618.573,80	\$ 1.615.547.825,78	\$ 207.929.251,98	14,77%	0,14%
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 43.170.329.275,93	\$ 49.877.384.710,21	\$ 6.707.055.434,28	15,54%	4,26%
511147	Servicios portuarios y aeroportuarios	\$ 752.664.161,87	\$ 752.664.161,87	\$ 0,00	0,00%	0,06%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 2.092.226.531,19	\$ 2.520.027.217,46	\$ 427.800.686,27	20,45%	0,22%
511151	Gastos por control de calidad	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ 467.336.382,65	\$ 591.811.494,32	\$ 124.475.111,67	26,64%	0,05%
511174	Asignación de bienes y servicios	\$ 115.810.684,08	\$ 115.810.684,08	\$ 0,00	0,00%	0,01%
511178	Comisiones	\$ 20.655.813,86	\$ 30.822.535,58	\$ 10.166.721,72	49,22%	0,00%
511179	Honorarios	\$ 1.195.360.418,30	\$ 1.595.765.097,29	\$ 400.404.678,99	33,50%	0,14%
511180	Servicios	\$ 3.195.232.518,81	\$ 3.805.132.465,08	\$ 609.899.946,27	19,09%	0,33%
511190	Otros gastos generales	\$ 636.553.439,84	\$ 1.133.480.767,56	\$ 496.927.327,72	78,07%	0,10%

La cuenta 5111 generales, muestra un saldo de \$503.591.435.234,06 pesos, las principales variaciones en julio corresponden a las subcuentas 511114 Materiales y suministros por valor de \$45.855.453.094,09 pesos en mayor medida por la salida de materiales de construcción, víveres, herramientas, accesorios, dotaciones, munición, materiales reactivos, de laboratorio y repuestos en CACOM-5, CATAM, CACOM-2 y CAMAN; la subcuenta 511115 Mantenimiento, la cual presenta una variación de \$11.236.248.843,06 pesos, debido a los mantenimientos programados y en general de las aeronaves, equipo aeronáutico y equipo de transporte; la subcuenta 511116 reparaciones, evidencia una variación de \$6.515.629.343,96 pesos, el cual obedece a las reparaciones realizadas en el exterior a los diferentes equipos de navegación de la Fuerza Aérea Colombiana; la subcuenta 511117 servicios públicos revela una variación de \$1.880.122.499,10 pesos en razón al consumo normal generado en las diferentes Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, por el consumo de energía, aseo, teléfono, gas e internet; la subcuenta 511125 Seguros generales muestra un aumento de \$3.730.825.480,27 pesos los movimientos que están afectando esta cuenta corresponden a la amortización de enero a julio de la Resolución 9018 MDN Anexo Técnico, 24-Poliza Seguro Todo Riesgo y 29-Poliza Civil Extracontractual; la subcuenta 511146 Combustibles y lubricantes, muestra un aumento de \$6.707.055.434,28 pesos en razón al mayor consumo de combustible de aviación utilizado en mayor medida en CATAM en Aeronaves y vehículos asignados logísticamente a la

Unidad. Los movimientos más significativos son de combustible JET-A1 para las aeronaves asignadas logísticamente a esta Unidad el mayor consumo se ve registrado en el combustible de aviación y tanqueos que se realizan en aeropuertos nacionales, también se utiliza combustible para vuelos de aeronaves FAC que van al exterior trasportando altos mandos y cumpliendo la misión de la FAC.

Nota 17 CUENTA OTROS

Los recursos de la Fuerza fueron clasificados en algunas cuentas denominadas Otros, bien sea por la asignación de Rubros en las Obligaciones que tenían asociada la cuenta otros o por no existir una cuenta que permita darle una mejor identificación dentro del Plan General de Contabilidad Pública.

A continuación, se relacionan las subcuentas que reflejan estos movimientos, para dar cumplimiento a la Circular de Notas Expedida por el MDN, Así:

Código	Descripción	Saldo Final
131790	Otros servicios	\$ 274.416.097,27
133712	Otras transferencias	\$ 856.260.000,00
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 5.434.459.276,94
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 1.657.237.683,02
138690	Otras cuentas por cobrar	-\$ 1.650.103.220,80
151490	Otros materiales y suministros	\$ 4.897.641.087,21
152590	Otros inventarios en tránsito	\$ 3.799.022.093,29
164090	Otras edificaciones	\$ 100.584.462.914,46
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 120.048.026,44
167090	Otros equipos de comunicación y computación	\$ 2.182.575.407,75
168190	Otros bienes de arte y cultura	\$ 191.816.785,80
240790	Otros recursos a favor de terceros	\$ 6.958.043,00
242490	Otros descuentos de nómina	\$ 148.016.665,32
243690	Otras retenciones	\$ 88.252,00
249090	Otras cuentas por pagar	\$ 2.435.046,00
251190	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 71.017.871,69
439090	Otros servicios	\$ 7.445.543.059,92
439590	Otros servicios	-\$ 2.825.165,00
442890	Otras transferencias	\$ 52.356.143.564,24
480233	Otros intereses de mora	\$ 33.000,00
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	\$ 111.153,41
480890	Otros ingresos diversos	\$ 2.187.664.368,70
510790	Otras primas	\$ 96.388.718.310,20
511190	Otros gastos generales	\$ 1.133.480.767,56
542390	Otras transferencias	\$ 54.459.551.231,38
589090	Otros gastos diversos	\$ 18.183.980,12
589516	Otros servicios	\$ 21.048.248,00
819090	Otros activos contingentes	\$ 47.933.723.031,66
831590	Otros bienes y derechos retirados	\$ 54.405.610.323,34
890590	Otros activos contingentes por contra	-\$ 47.933.723.031,66

CUENTA 152590 - OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO

la subcuenta 152590 Otros inventarios en tránsito, frente al periodo anterior presenta un aumento por valor de \$284.094.698,52 pesos; su saldo corresponde al material recibido en ACED con cargo a la ejecución de los contratos suscritos en ACOFA para traslado a las diferentes unidades de acuerdo a las necesidades de distribución, así como material recibido de las unidades para el envío al exterior para reparación y/o mantenimiento; en el saldo se encuentra el registro del traslado recibido de CACOM-5 (desbordamiento de campo) de (1) GLOBAL LINK TRANSCEIVER (GLINK) por valor de \$1.017.230.718,60 por

incumplimiento de especificaciones técnicas CTO.162/18 4700017852 (en el inventario MBLB se encuentra por \$3.281,40 pesos); así mismo material pendiente de traslado por valor de \$2.781.791.374,69 pesos, los cuales se encuentran como elementos de consumo y no reparables que se encuentran en la bodega F92M por valor de \$929.613.077,69 pesos, bodega F96M por valor de \$23.232.418,66 pesos y en manos de terceros por garantías en el exterior pendiente del retorno al país por valor de \$1.828.945.878,32 pesos.

SUBCUENTA 164090 - OTRAS EDIFICACIONES

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta corresponden a:

UNIDAD	SALDO JULIO 31 2020	PARTICIPACIÓN %
CACOM1	\$ 1.482.576.786,08	1,47%
CACOM2	\$ 7.017.378.227,62	6,98%
CACOM3	\$ 2.539.551.974,27	2,52%
CACOM4	\$ 142.987.282,19	0,14%
CACOM5	\$ 2.737.233.459,45	2,72%
CACOM6	\$ 2.534.498.192,66	2,52%
EMAVI	\$ 9.118.468.055,90	9,07%
CATAM	\$ 5.930.644.714,14	5,90%
CAMAN	\$ 15.343.946.948,78	15,25%
ESUFA	\$ 7.993.584.533,69	7,95%
GACAR	\$ 48.548.535,48	0,05%
GAORI	\$ 43.403.363.180,89	43,15%
GACAS	\$ 2.291.681.023,31	2,28%
TOTAL	\$ 100.584.462.914,46	100,00%

El Grupo Aéreo del Oriente es la Unidad de la FAC, que presenta un porcentaje de participación en la cuenta del 43,15%, el cual se compone de los siguientes activos más representativos.

Aeródromo	39,258,985,787.73
Caseta cubierta sistema potabilización agua	359,480,369.31
Centro de acopio	608,304,875.13
Obras laderas petar	1,172,181,545.52
Infraestructura de combustible terrestre	139,453,583.65
Instalaciones granja	612,593,205.29
Sistema de acueducto y tanque subterráneo	83,006,987.12
Subestación eléctrica pedestal	83,006,987.12
Torre de vigilancia (e)	385,042,132.83

Otra Unidad que tiene una participación en esta cuenta del 15,52% es CAMAN, valores que corresponden a la malla perimetral de la Unidad, las redes de alcantarillado de la Unidad y la Calle de Rodaje Taxeo Bravo.

EMAVI también presenta movimiento en esta cuenta con una participación del 9,23%, correspondiente a los siguientes bienes.

CONCEPTO (DETALLE JUSTIFICACION)	VALOR CONCEPTO
PLAZA DE ARMAS CADETES EMAVI CALI	478.356.019,94
RAMPA DE PARADAS ANTIGUA	8.640.112.035,96
TOTAL CUENTA 164090	9.118.468.055,90

SUBCUENTA 819090 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

La Fuerza Aérea Colombiana presenta saldo en la cuenta por valor de \$47.933.723.031,66 pesos, La Agencia de Compras registra el valor de los acuerdos de pago firmados con los diferentes proveedores, acuerdos que se generan por incumplimientos de los proveedores, estos son el primer paso conciliatorio entre las partes por discrepancias en el cumplimiento de los contratos, en la mayoría de los casos son garantías técnicas, así:

No.	PROVEEDOR DEMANDADO	CORTE	CASO LOCAL No.	FECHA DE RADICACION DEMANDA ANTE LA CORTE	VALOR RECLAMACION USD	VALOR PESOS	CAUSALES DE DEMANDA
4	HIMMEL LOSUNGEN GROUP H.L.G LLC	Brow ard County Civil Court	CACE-18-009319	24/04/2018	206.000,00	665.097.577,15	GARANTIAS TECNICAS / Contract & Indebtedness
7	AEROPARTS & RESOURCES CORPORATION	Brow ard County Civil Court	CACE17023605	29/12/2017	522.220,20	1.697.637.469,95	GARANTIAS TECNICAS / Contract & Indebtedness
VALOR TOTAL RECLAMACIONES DE ACOFA					728.220,20	2.362.735.047,10	

El Comando Fuerza Aérea a julio presenta saldo por valor de \$35.515.488.984,56 pesos, el cual corresponde a los saldos de los convenios interinstitucionales celebrados entre la Fuerza Aérea y Empresas del orden estatal y particular, los convenios se celebran con el ánimo de atender las necesidades de particulares a cambio de una retribución en dinero y/o especie dando cumplimiento a la misión institucional.

La Escuela Militar de Aviación registra un saldo de \$10.055.499.000,00 pesos correspondiente a el Convenio interadministrativo 240-16-02-002 entre el municipio de Tuluá y la Escuela Militar por concepto de Utilización Aeródromo para la instrucción y formación de Cadetes de la Unidad.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Nota 18 Grupo 81 – ACTIVOS CONTINGENTES

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
81	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 55.778.177.769,94	\$ 47.940.674.420,50	-\$ 7.837.503.349,44	-14,05%	100,00%
8130	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	\$ 6.951.388,84	\$ 6.951.388,84	\$ 0,00	0,00%	0,01%
813008	Armas y municiones	\$ 6.951.388,84	\$ 6.951.388,84	\$ 0,00	0,00%	0,01%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 55.771.226.381,10	\$ 47.933.723.031,66	-\$ 7.837.503.349,44	-14,05%	99,99%
819090	Otros activos contingentes	\$ 55.771.226.381,10	\$ 47.933.723.031,66	-\$ 7.837.503.349,44	-14,05%	99,99%

El saldo del grupo 81 activos contingentes, alcanza la suma de \$47.940.674.420,50 pesos. En dicho saldo se evidencia principalmente el impacto de la subcuenta 819090 Otros activos contingentes por valor de \$47.933.723.031,66 pesos, reflejando el valor de los convenios de cooperación y colaboración suscritos por la Fuerza Aérea Colombiana que aún se encuentran pendiente ejecución, así como, el valor de los acuerdos de pago firmados por la Agencia de Compras con los diferentes proveedores, acuerdos que se generan por incumplimientos, estos son el primer paso conciliatorio entre las partes por discrepancias en el cumplimiento de los contratos, en la mayoría de los casos son garantías técnicas, así:

No.	PROVEEDOR DEMANDADO	CORTE	CASO LOCAL No.	FECHA DE RADICACION DEMANDA ANTE LA CORTE	VALOR RECLAMACION USD	VALOR PESOS	CAUSALES DE DEMANDA
4	HIMMEL LOSUNGEN GROUP H.L.G LLC	Brow ard County Civil Court	CA CE-18-009319	24/04/2018	206.000,00	665.097.577,15	GARANTIAS TECNICAS / Contract & Indebtedness
7	AEROPARTS & RESOURCES CORPORATION	Brow ard County Civil Court	CACE17023605	29/12/2017	522.220,20	1.697.637.469,95	GARANTIAS TECNICAS / Contract & Indebtedness
VALOR TOTAL RECLAMACIONES DE ACOFA					728.220,20	2.382.736.047,10	

Nota 19 Grupo 83 – DEUDORAS DE CONTROL

Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 91.346.970.482,01	\$ 88.118.730.628,72	-\$ 3.228.239.853,29	-3,53%	100,00%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	\$ 84.332.541,40	\$ 84.332.541,40	\$ 0,00	0,00%	0,10%
830617	Propiedades, planta y equipo	\$ 84.332.541,40	\$ 84.332.541,40	\$ 0,00	0,00%	0,10%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 84.946.253.697,75	\$ 81.724.257.594,40	-\$ 3.221.996.103,35	-3,79%	92,74%
831510	Propiedades, planta y equipo	\$ 29.133.933.082,01	\$ 27.318.647.271,06	-\$ 1.815.285.810,95	-6,23%	31,00%
831590	Otros bienes y derechos retirados	\$ 55.812.320.615,74	\$ 54.405.610.323,34	-\$ 1.406.710.292,40	-2,52%	61,74%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%
834704	Propiedades, planta y equipo	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 6.306.384.242,86	\$ 6.300.140.492,92	-\$ 6.243.749,94	-0,10%	7,15%
836101	Internas	\$ 6.306.384.242,86	\$ 6.300.140.492,92	-\$ 6.243.749,94	-0,10%	7,15%

La cuenta 8315 bienes y derechos retirados alcanza la suma de \$81.724.257.594,40 pesos. La subcuenta con mayor participación en el grupo es la 831590 "otros bienes y derechos retirados" por valor de \$54.405.610.323,34 pesos, los cuales corresponden a los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentran pendiente su disposición final. Así como los elementos dañados del almacén reparables, hasta tanto se realiza su reparación o se determina su retiro definitivo.

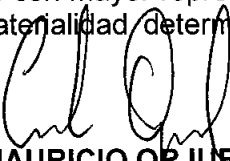
El saldo de la cuenta 8361 responsabilidades en proceso por valor de \$6.300.140.192,92 pesos, se concentra en la subcuenta 836101 "Internas", la cual representa el valor de los faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio público que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidades para funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes de la Fuerza Aérea Colombiana. El proceso culmina con el fallo de la autoridad competente, indicando la responsabilidad de las personas involucradas en el proceso.


Nota 20 – GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

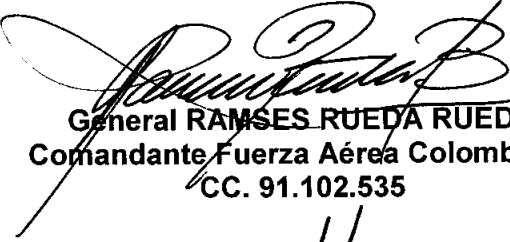
Código	Descripción	Julio 01 / 2020 (Valor en pesos)	Julio 31 / 2020 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 18.289.631.866,02	\$ 18.289.631.866,02	\$ 0,00	0,00%	100,00%
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	\$ 5.379.765,00	\$ 5.379.765,00	\$ 0,00	0,00%	0,03%
930102	Derechos	\$ 5.379.765,00	\$ 5.379.765,00	\$ 0,00	0,00%	0,03%
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 14.662.260.801,02	\$ 14.662.260.801,02	\$ 0,00	0,00%	80,17%
930617	Propiedades, planta y equipo	\$ 14.662.260.801,02	\$ 14.662.260.801,02	\$ 0,00	0,00%	80,17%
9325	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	\$ 3.621.991.300,00	\$ 3.621.991.300,00	\$ 0,00	0,00%	19,80%
932525	Propiedades, planta y equipo	\$ 3.621.991.300,00	\$ 3.621.991.300,00	\$ 0,00	0,00%	19,80%

El saldo de la subcuenta 930617 más representativo corresponde a CATAM por valor de \$12.000.000.000,00 pesos m/cte de acuerdo al convenio interadministrativo de Cooperación Interinstitucional No. 088 de 2015 suscrito entre la Fiscalía General De La Nación y el Ministerio De Defensa Nacional Fuerza Aérea, la aeronave Learjet Av PA-42 Cheyenne III con No. de activo 930000000032 por valor de \$12.000.000.000,00 pesos m/cte.


Finalmente, es pertinente informar que, en las notas presentadas para el mes de julio de 2020, fueron considerados los grupos con mayor representatividad dentro de cada cuenta y clase, y cuyas variaciones y/o materialidad determinaron los efectos contables más importantes.


Capitán CARLOS MAURICIO ORJUELA HERNANDEZ
 Contador FAC
 C.C. 1.010.166.185
 TP. 144819 – T


Teniente Coronel PABLO ANTONIO SUÁREZ REYES
 Director Financiero FAC
 C.C. 79.531.865


General RAMSES RUEDA RUEDA
 Comandante Fuerza Aérea Colombiana
 CC. 91.102.535


 CR. CORTÉS
 Vo.Bo. JEAD


 BG. QUINTERO
 Vo.Bo. EAF


 MG. GARCÍA
 Vo.Bo. JEMFA